



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Modelo de control interno para la ejecución presupuestal en la
Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamarca**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Gayoso Saldaña, Juan Carlos (ORCID: 0000-0003-1063-0412)

ASESORA:

Dra. Chávarry Ysla, Patricia del Rocio (ORCID: 0000-0003-0575-3717)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedico este estudio a Dios padre todo poderoso y a la santísima virgen del Carmen por brindarme fortaleza y sabiduría para alcanzar este propósito.

A mis padres, esposa, hijas y familia quienes son mi inspiración para seguir en el camino de la superación personal, familiar y profesional y de esta manera seguir contribuyendo con nuestra sociedad.

AGRADECIMIENTO

A la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca por su apoyo y colaboración a través de los trabajadores para el desarrollo y recojo de información pertinente sobre el objeto de estudio.

Mi gratitud a los docentes de la UCV Filial Chiclayo, quienes me han orientado y acompañado en este proceso de investigación, ofreciendo sus recomendaciones y sugerencias metodológicas en favor de la consistencia científica de la investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	19
3.1 Tipo y diseño de investigación	19
3.2 Variables y operacionalización	19
3.3 Población, muestra y muestreo	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5 Procedimientos	22
3.6 Métodos de análisis	22
3.7 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
VIII. PROPUESTA	40
REFERENCIAS	42
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

Tabla 1. Análisis de la ejecución presupuestal por meses.	23
Tabla 2. Porcentaje de avance de ejecución presupuestal por trimestre	24
Tabla 3. Análisis del registro del PIM	25
Tabla 4. Análisis del registro de la certificación	26
Tabla 5. Análisis del registro del compromiso anual.....	27
Tabla 6. Análisis de la ejecución en su dimensión devengado	28
Tabla 7. Análisis de la ejecución en su dimensión girado - ejecutado.	29

Índice de figuras

Figura 1. Propuesta de modelo de control interno	40
--	----

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es proponer un modelo de control interno para la mejora de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamarca. Todas las instituciones estatales son auditadas en relación a la gestión de presupuestos, inventarios y otras actividades a través de normas y reglamentos como es el control interno, por ello, siendo el presupuesto un instrumento muy importante para la toma de decisiones y poder evaluar y controlar las actividades en toda institución pública o privada, determinando así la existencia de desviaciones y aplicar acciones correctivas. La metodología comprendió un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo-propositivo. Se utilizó como instrumento una ficha de recolección de datos. La muestra estuvo conformada por los presupuestos asignados en el año 2018, 2019 y 2020 a la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca. Se concluye que una propuesta de modelo de control interno puede lograr mejoras en la ejecución presupuestal, frente a esto se diseñó un modelo de control interno como herramienta de gestión que ayude a la eficacia de la ejecución presupuestal.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, modelo de control interno, propuesta.

ABSTRACT

The objective of this study is to propose an internal control model to improve budget execution in the Hualgayoc Bambamarca Cajamarca Health Execution Unit. All state institutions are audited in relation to the management of budgets, inventories and other activities through rules and regulations such as Internal Control, therefore, the budget being a very important instrument for decision making and being able to evaluate and control activities in any public or private institution, thus determining the existence of deviations and applying corrective actions. The methodology included a quantitative approach with a descriptive-propositional design. A data collection sheet was used as an instrument. The sample consisted of the budgets assigned in 2018, 2019 and 2020 to the Hualgayoc Bambamarca Health Execution Unit. It is concluded that a proposal for an internal control model can achieve improvements in budget execution, against this an internal control model was designed as a management tool that helps the effectiveness of budget execution.

Keywords: Budget execution, internal control model, proposal.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la ejecución presupuestal en salud, es un pilar indispensable en la atención sanitaria; por el cual desarrolla metodologías, sistemas y procesos de control interno con la finalidad de aumentar la calidad y desempeño en la ejecución presupuestal; por ello, según World Health Organization (2020) señala que el actual presupuesto por programas bienal aprobado para 2020-2021 es de 5.840 millones de dólares en los Estados Unidos; debido a que en la pandemia se están recaudando fondos y modificando intensamente los presupuestos para abordar el covid-19.

Según México Evalúa (2020), comenta la problemática de gasto público en salud; solo se invierte el 3% de los presupuestos planificados para el año y en consecuencia la inexistencia de infraestructura y equipamiento biomédico. Hodges (2020) determina que el aumento de los niveles de deuda interna están relacionados con los aumentos futuros de las tasas de interés, los cuales podría resultar en una nueva era de austeridad y una mayor centralización del poder público y la toma de decisiones económicas en una de las democracias más descentralizadas en el mundo.

Fischer et al. (2018), la presupuestación federal afecta de forma integral a toda la salud pública en EE.UU, lo cual requiere respuestas rápidas y coordinadas entre los estamentos del gobierno. Por ello, se tienen que reforzar recursos económicos para emergencias, unidad crítica y atención en el primer nivel. De Falco (2018) indica que el fenómeno presupuestario en Italia a través de los sucesivos gobiernos, han recortado la financiación para las regiones en 3 mil millones de euros en los últimos años. Ante lo mencionado, este aporte es similar en países latinos cuyas restricciones están mayormente focalizadas en salud.

La investigación expone una problemática bien conocida a nivel mundial, propia del estado y su influencia en la estrategia del gasto público; los problemas de flexibilidad financiera terminan irremediablemente en el sistema de control presupuestal; cada vez más rígido y tecnológico afectando principalmente a la población, ya que no se les brinda una atención oportuna y eficiente reflejándose en la capacidad de respuesta de cada establecimiento de salud de los distintos municipios.

Tal y como lo mencionan los autores mencionados, la situación presupuestaria en el sector salud del país, es un problema que afecta la calidad de atención a los usuarios finales; debido a que no existe un monitoreo de las transferencias que se les asigna a las unidades ejecutoras de los diferentes establecimientos sanitarios. Por ello, es importante contar con una adecuada gestión presupuestaria que impulse cambios con el propósito de conceder servicios de salud oportuno y eficaz a la población asegurada.

ConexiónVida (2020), sostiene que el sector salud (Minsa) ocupa una situación pauperrima en cuanto a la ejecución presupuesta, pues se ubica en penúltimo lugar en ejecución de los presupuestos públicos debido a que apenas se alcanzó el 41.2% de su presupuesto destinado. Para ir concluyendo Jiménez y San Román (2020) sostienen que la pandemia afecta la inversión pública en forma determinante, con ejecuciones presupuestarias muy bajas en las últimas décadas.

Convoca (2020) afirma los gobiernos regionales no han invertido ni el 50% de las transferencias destinado para enfrentar al COVID-19 y fortalecer el sistema de salud en los establecimientos públicos del Perú.; por ello, existen carencias en los sistemas de logísticos en el sistema de salud. Pérez (2019) manifiesta que el Ministerio de economía trasfiere más de S/3,000 millones para el sector salud; pese a ello, la ejecución presupuestal llega a menos del 35% a mitad del año en curso.

A nivel local, la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc-Bambamarca, es un organismo descentralizado del Gobierno Regional de Cajamarca, con autonomía presupuestal y administrativa, por el cual, según el informe de gestión al año 2018 de dicha institución, existe diversos problemas en equipamiento, infraestructura y recursos humanos. Asimismo, para hacer frente a estos problemas la Ejecutora Salud Hualgayoc, anualmente es asignada un presupuesto por parte del Ministerio de Economía (MEF) a través del del pliego regional de Cajamarca..

Con respecto a la pregunta de investigación, quedo conformada por la siguiente: ¿De que manera un modelo de control interno mejora la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamara?.

Por otro lado, el estudio es conveniente porque elabora una propuesta de modelo de control interno para monitorear constantemente el presupuesto público asignado a una unidad ejecutora de salud en la región Cajamarca, este monitoreo podría ser efectuado diaria, semanal o mensualmente para generar que la calidad de gasto sea oportuna y adecuada mejorando la inversión en equipamiento, infraestructura y recurso humano.

El valor teórico de la investigación, es contributivo porque analiza las bases teóricas relacionadas al tema, y propone soluciones en el ámbito de salud, con la utilización de los instrumentos en otros estudios de iguales características. Además, el valor metodológico se refiere a la elaboración y el cumplimiento de la propuesta, mediante la relación de las variables entre si, con ello lograr mejoras en la población objetivo.

Para ir concluyendo con la introducción, se puede mencionar que la investigación es factible porque define claramente el propósito investigativo relacionado al gasto público y la elaboración de un modelo de control interno para intervenir en los procesos de gastos, en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca- Cajamarca. Asimismo, es sostenible, dado que sus recomendaciones pueden ser implementadas y desarrolladas en la unidad ejecutora de la región para una mejor atención al paciente a través de las instituciones prestadoras de los servicios de salud .

Como objetivo general se tiene proponer un modelo de control interno para la mejora de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamarca 2021. Ante ello, los objetivos específicos son: analizar la ejecución presupuestal y sus dimensiones de compromiso, devengado y girado o pagado en dicha institución y; diseñar y validar un Modelo de control interno para mejorar la ejecución presupuestal en la misma. Por último, esta investigación no contiene hipótesis, debido a que es un estudio descriptivo.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a los trabajos previos, a nivel internacional, se encontró que Krishma y Shahida (2020), en su estudio factores que afectan la ejecución del presupuesto en el Departamento de Salud de la Ciudad de Bahirdar-Etiopía; se planteó como objetivo investigar los principales factores que incurren en la ejecución del presupuesto. El estudio se centró en datos cuantitativos y cualitativos; la muestra quedó integrada por 148 encuestados. Entre el principal resultado se tiene que el apoyo a la gerencia, la cultura de trabajo organizacional, los empleados y el monitoreo y evaluación afectan significativamente la ejecución de los presupuestos en el ámbito de salud.

El estudio es importante porque da a conocer los aspectos que inciden en la ejecución presupuestal en el ámbito de salud, por el cual, brinda un mejor panorama para mejorar la utilización del presupuesto, prestar especial atención a una mejor previsión del plan presupuestario y centrarse en el desempeño del presupuesto gubernamental. Además, brinda una orientación a cualquier organismo público para que la ejecución presupuestal se realice de manera apropiada.

Ramatu et al. (2019), en su artículo científico realizado en Gana, cuyo objetivo es conocer presupuesto y control presupuestario en el sector salud de este país, por el cual, la metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo. Como principal resultado se tiene que, las oportunidades de mejora inherentes al presupuesto y el control presupuestario sistematizados podría producir efectos sinérgicos frente a los aparentes desafíos. Se concluyó que un presupuesto mal formulado significa que los recursos no se han asignado de manera óptima, y cuando los fondos no se liberan para la implementación del presupuesto a tiempo, no hay forma de lograr los objetivos.

La investigación aportará información sobre las dificultades que afrontan los sistemas de salud del primer nivel de atención para responder a las necesidades de los usuarios pacientes, donde se visualiza que la ejecución presupuestaria no se realiza de manera apropiada. Por ello, se debe tener en cuenta estos factores para una toma de decisión oportuna durante la ejecución

presupuestaria con la única finalidad de que se les brinde una atención oportuna a los pacientes.

Asimismo, Vega et al. (2017), señala que tiene como objetivo plantear un índice de gestión del control interno para un establecimiento hospitalario. Como metodología se utilizó un estudio descriptivo y la muestra estuvo conformado por presupuestos de los centros sanitarios. Como principal resultado se tiene un orden en el cumplimiento e importancia de los elementos del control interno y al mismo tiempo se determinó la no fiabilidad de los procesos críticos en la institución. Se concluyó que brindar asistencia sanitaria basado en calidad hacia la población, en los diferentes centros hospitalarios, se requiere reducir la aparición de situaciones que puedan infringir contra la integridad psicológica y física de los pacientes que se atienden.

Este aporte es importante porque brinda un alcance de como un modelo de control interno, ayuda a optimizar y mejorar la ejecución presupuestal en cualquier institución pública, con la única finalidad de que la toma de decisión sea la adecuada y los presupuestos sean asignados de forma correcta, que avale la sostenibilidad de los aseguradores, a través del incremento de la eficiencia en la atención de los usuarios, realizable y exclusivamente dentro de un sistema de atención que mida la gestión sobre la población ya atendida.

Asimismo Zainal y Muda (2017), en su artículo antecedentes de la calidad presupuestaria en provincias del gobierno en Indonesia; presenta como finalidad identificar los factores principales que afectan la calidad del presupuesto en la ciudad de Medan. Tuvo un enfoque mixto, por el cual la muestra estaba constituida por 200 personas. Como principal resultado se tiene que la reforma presupuestaria, el compromiso de los usuarios de la participación pública y presupuesto afectan sobre la calidad del presupuesto en el sector salud. Se concluyó que el impacto de las reformas presupuestarias contribuye significativamente en el presupuesto

Esta investigación es útil porque señala que existen algunos factores que afectan las decisiones de financiamiento del gobierno local, desencadenando dificultades en distintos sectores, sobre todo, el más importante que es el ámbito de la salud. Asimismo, detalla que los usuarios deben estar comprometidos y

atentos con la ejecución de los presupuestos que realizan los gobiernos en cualquier dependencia con la única finalidad de que mejore su calidad de vida.

Mendoza et al. (2018), en su artículo científico realizado en Ecuador, tiene como finalidad analizar las asignaciones presupuestarias y su incidencias en la administración pública; por ello, como metodología se utilizó un enfoque cuantitativo. Como principal resultado se tiene que la gestión administrativa que desarrolle cualquier servidor o funcionario público en relación a las asignaciones presupuestarias, los organismos públicos del estado, tienen la obligación de expresarlos con claridad, con el propósito que sea entendida por cada una de las instituciones de la sociedad y del estado, a través de informes públicos que revelen los resultados de su ejecución.

La asignación presupuestal se compone como mecanismos que permiten a las instituciones públicas y privadas a organizar, controlar, planificar y dirigir cada uno de los recursos del gobierno, donde se tiene que cumplir de forma obligatoria, con la finalidad programar y gestionar todos los egresos e ingresos para un financiamiento público adecuado. Además, el estudio es útil porque da a conocer que la ejecución presupuestaria en un centro hospitalario, tiene que ser claro y preciso para una mejor atención a la ciudadanía.

A nivel nacional, Hoyos (2018), en su artículo científico cuya finalidad es medir la eficacia de la ejecución presupuestal, relacionado a la prevención de patologías en pacientes en los años 2011-2017. La investigación fue no experimental, de enfoque cuantitativo. Como principal resultado se tiene que los resultados representa el 92.35%, del total del presupuesto. Se concluyó que, existe una asociación significativa y directa con un nivel de confianza del 90%, entre las metas alcanzadas y la ejecución presupuestal año por año con respeto a la prevención en patologías.

Este artículo determinó que hay hospitales en el Perú, que ejecutan los presupuestos de manera adecuada; lo que quiere decir, que es de vital importancia que al igual que en este hospital, todos los gobiernos regionales deben seguir el mismo camino para una mejor calidad en la atención. Paralelamente, es importante mencionar que la confianza que brinden los

organismos a través de la ejecución de los presupuestos, son fundamentales para una mejor percepción por parte de los usuarios pacientes.

Vela (2018). en su estudio titulado medición de la ejecución del presupuesto por resultados en el desempeño de objetivos en un hospital de Loreto; presenta como finalidad medir el cumplimiento del presupuesto en el centro hospitalario en estudio; por el cual como metodología el estudio fue no experimental; y la muestra quedó conformada por 10 trabajadores. Como principal resultado, se tiene que los informantes conocen sobre el presupuesto por resultados y consideran que la ejecución presupuestal está para mejorar la calidad de vida. Se concluyó que no son suficientes los recursos asignados para la atención de todos los programas presupuestales.

Rodríguez et al. (2020), en su artículo realizado en el Municipio del Distrito de Juan Guerra, cuyo objetivo fue identificar la gestión del gasto público (presupuestos). El estudio fue no experimental, descriptivo de corte transversal. Por ello, se concluyó que constituir que existe un nivel bajo del gasto público (ejecución presupuestal) desde la percepción de los trabajadores en un 87.5% y del funcionario con un 80%. Además, se concluyó que la ejecución presupuestal no se realiza de manera adecuada.

Este estudio es importante porque analiza la ejecución presupuestal en un organismo público del país, demostrando que existe mucha deficiencia en su desarrollo y ejecución. Además, las funciones y servidores públicos juegan un papel muy importante en este proceso público porque sin duda alguna son los principales sujetos quienes perciben si las instituciones del estado realizan o no la totalidad de los presupuestos.

Montenegro y Chiappe (2020), en su artículo científico cuyo objetivo es evaluar la ejecución presupuestal descentralizada a raíz de la pandemia, el estudio fue cuantitativo; por el cual como principal resultado se tiene que en la administración presupuestaria descentralizada, existe una asociación inversa entre las muertes por coronavirus y la ejecución presupuestal por región en los primeros meses de la crisis sanitaria. Se concluyó que a pesar que existen otros elementos como la infraestructura de sistemas de salud, el presupuesto

asignado, se debió priorizar acciones en prevención, control y manejo de la enfermedad.

Este artículo es primordial para el presente estudio, porque brinda una perspectiva del actual manejo de los presupuestos ante la pandemia que se está viviendo, por ello, en las unidades ejecutoras de salud de los distintos departamentos del país, un porcentaje de ello debe estar destinado para la prevención y manejo de esta enfermedad y así lograr que la población esté informada. Asimismo, ayudará a que los sistemas de salud cumplan con la totalidad de la ejecución presupuestal.

Ordemar y Gálvez (2020), en su artículo científico tiene como finalidad establecer los factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de transferencias en el Hospital Regional Lambayeque. Como metodología fue cuantitativa. Como principal resultado, se tiene que el factor más resaltante fue el político y el papeleo de los procesos administrativos (84%), retrasa la ejecución presupuestal de gastos. Se concluyó, que existe un nivel de intervención medio para la ejecución de presupuesto de donaciones y transferencias del HRL.

Este artículo propuesto, contribuye con la investigación debido a que contempla algunos factores que intervienen en la ejecución presupuestal en un centro hospitalario; la cual, es útil para que los demás centros sanitarios ya sean públicos o privados tengan en cuenta y no incidan en ellos; con el principal objetivo de que los presupuestos se ejecuten de manera eficiente y oportuno, para que no generen cuellos de botellas, ni barreras que impidan su total desarrollo.

A nivel local, Calle (2020), en su investigación análisis del procedimiento presupuestal en un organismo público; como objetivo se tiene estudiar el proceso presupuestal implicado en la ejecución del POI. La investigación tiene un enfoque cuantitativo y la muestra quedó conformada por 21 trabajadores. Como principal resultado se tiene que los colaboradores de la municipalidad en relación al proceso presupuestario, presenta un nivel medio. Se concluyó que, el servidor público no posee habilidades, ni mucho menos posee el conocimiento e

información que se requiere cuando se realiza la distribución y desarrollo del presupuesto.

Por otro lado, Fernández (2019), en su estudio doctoral, en la ciudad de Cajamarca, cuyo objetivo es diseñar la implementación de un sistema de control interno con el propósito de mejorar los procesos administrativos en un organismo público. La investigación fue cuantitativa. Como principal resultado se tiene que el control interno es muy deficiente con el 50%. Se concluyó, que si se desarrolla una propuesta sobre control interno basado en políticas que permitan determinar una apropiada evaluación de riesgos mejorará los procesos administrativos a partir del diagnóstico realizado.

Esta tesis doctoral, determinó que si un organismo público ya sea de salud u otro sector, implementa un modelo de control interno, va a mejorar notoriamente la ejecución presupuestal en su institución, debido a que consta de varios procesos donde se requiere de un control y monitorización que le permiten que todos los procedimientos se realicen de forma correcta, es decir, conllevando a que los procesos administrativos también se ejecuten de manera apropiada.

Galvez (2018), en su tesis doctoral, realizada en Jaén, tiene como finalidad proponer un sistema de control interno con el propósito de buscar mejoras en el cumplimiento de la normatividad en una unidad ejecutora de esta ciudad. Como metodología el estudio fue cuantitativo. Por ello, como principal resultado se tiene que los actos preparatorios en la unidad ejecutaria se efectúan de forma ineficiente. Se concluyó, que la fase de los actos preparatorios relacionados a la planificación y programación se evidencia que en algunas áreas no siempre se cumplen con los requerimientos determinados en la ley.

Esta tesis doctoral contribuye con la investigación, porque da alcances de como una unidad ejecutora en el departamento de Cajamarca, no se está realizando un control interno adecuados establecidos por el estado, el cual, puede afectar los procesos en la institución, sobre todo en la ejecución presupuestal, donde puede desencadenar una mala calidad de atención a los usuarios, porque no es ejecutado a su totalidad.

Mendoza (2020), en su artículo científico, presenta como finalidad medir la ejecución de un sistema de control interno en la gestión administrativa de las

unidades ejecutoras de distintos sectores. Como principal resultado se tiene que, al llevar a cabo la implementación del sistema Coso, bajo el cumplimiento de las disposiciones vigentes y la normativa referente de la Contraloría General de la República del país, se desarrolla de manera adecuada; es decir, que se cumple con todas las normativas que se requiere.

Este artículo científico contribuye con la presente investigación, debido a que da a conocer que los controles internos son de gran ayuda a las diferentes unidades ejecutoras del país, porque abre caminos con una visión clara acerca de que si las instituciones realizan un control interno bajo las normativas del estado, se obtendrán grandes beneficios para el organismo como para la población, debido a que el proceso se lleva de manera eficiente y óptima.

Morillo (2019), en su estudio doctoral, desarrollado en Cajamarca, presenta como finalidad analizar el sistema de control interno con la gestión administrativa, el cual, el estudio fue cuantitativo. Como principal resultado se tiene que la funcionalidad del sistema de control interno entre los periodos 2015-2016 es ineficiente, como consecuencia de la contravención en realizar los controles internos relacionados a la versión del marco integrado del control interno del informe COSO.

Esta tesis doctoral, es de vital importancia, para el presente estudio debido a que evidencia que el sistema de control interno Coso, juega un papel muy importante para las instituciones, debido a que permite ordenar y tener un mejor control de los diferentes procesos, con el propósito de estar al tanto de las labores que ejecutan y a su vez se origina una cultura de control interno dentro de las instituciones. Asimismo, permitir que la ejecución presupuestal sea ejecutada en su 100%.

En la literatura analizada se encontraron las teorías que sostienen el control interno; por ello, se tiene la teoría de Holmes (citado por Ayasta, 2015) donde hace mención que es una función de la gerencia que tiene por finalidad preservar y salvaguardar los bienes de la organización, evadir desembolsos ilícitos y brindar la seguridad de que la institución no contraiga obligaciones sin autorización, además, tiene un papel muy importante porque brinda seguridad a

la administración, de que todos los informes contables son merecedores de crédito a favor de la organización.

Según Royero (2016), refiere que un modelo de control, está encaminado a una serie de procedimientos y procesos que parte de las áreas claves más importantes dentro del sistema organizacional, con la única finalidad de diseñar estándares e indicadores basados en los programas y planes estratégicos intentados por la institución, gestionados por cuadros de mando que garantizan un monitoreo efectivo y apropiado para el cumplimiento de las metas del sistema.

Según Contraloría General de la República (2019), señala que el control interno se compone como un proceso completo de gestión realizado por funcionarios, titulares y servidores de un organismo, asimismo, esta trazado para afrontar riesgos en las distintas operaciones que involucran la gestión y para brindar una alta seguridad, en el logro de la misión de la organización. De igual manera, se logran las metas de la misma, lo que quiere decir, es la gestión misma encaminada a minimizar los riesgos.

Knowledge (2020), señala que es un proceso realizado por la gerencia, la junta directiva y otro personal de una institución diseñado para suministrar una seguridad razonable del logro de las metas. Asimismo, ayuda a la estimulación, evaluación y establecimiento de las gestiones contables, financieras y administrativas para revelar errores e irregularidades, para acoger medidas correctivas y preventivas; con la finalidad de asegurar la veracidad y exactitud de los datos que consentirá maximizar el manejo de recursos y las metas planteadas se alcancen y exista una administración apropiada.

Tarek et al. (2017), señala que la importancia del control interno radica en detectar irregularidades y desperdicios, busca la protección de activos contra robo y el mal uso, asegurando que la información sea la correcta. De igual manera, Ganchala (2017). refiere que contribuye a la evaluación, estimación y establecimiento de las gestiones financieras, contables y administrativas; con el propósito de identificar irregularidades para adoptar estrategias correctivas y preventivas.

Los controles internos juegan un papel importante en la efectividad general de la seguridad de los sistemas de información; además, un

establecimiento de un control interno efectivo que asegure el logro de la seguridad económica, es una tarea gerencial compleja, que solo puede ser resuelta mediante esfuerzos consolidados de la administración y servicios de la entidad económica. (Valeri, 2017)

De igual manera, Cabrera y Díaz (2017), refieren que esta herramienta de gestión (control interno) presenta un alto nivel de significancia en la estructura contable de todo ente público, la cual, otorga un nivel de seguridad en el manejo de la información financiera y contable, relacionados a los posibles fraudes, eficacia y eficiencia operativa. Es por ello, que todas las instituciones ya sean de rubro privado o público, es indispensable que poseen un apropiado control interno, debido a que, gracias a este modelo de control se puede evitar fraudes y riesgos, protegen los intereses y los activos de las instituciones y finalmente se logra realizar una evaluación de la eficiencia de este modelo en cuanto a su organización.

En cuanto al objetivo principal que tiene un modelo de control según Marín (2018), indica que esta diseñado bajo procedimientos y políticas con la finalidad de brindar un sistema de control efectivo; por ello, existen tres primordiales objetivos para la estructura de un control interno eficaz, siendo los siguientes: Confidencialidad de los informes financieros, donde se establece el compromiso financiero, profesional y legal requerido para la presentación de dichos informes, la cual, dependerá de la verificabilidad, estabilidad y objetividad de la información oportunamente presentada.

Como segundo objetivo Mesbah et al. (2020), indica que se tiene a la eficacia y la eficiencia de las operaciones, donde los controles que realizan las organizaciones tienen que estar bajo el uso eficiente y eficaz de los recursos y optimización de las metas organizacionales. Y como último objetivo según Mendoza y Delgado (2018), manifiestan que se tiene al cumplimiento de los reglamentos y las leyes, donde se tiene que tener en cuenta que las instituciones ya sean públicas o privadas, sin fines de lucro, cumplan con todas las normativas y leyes, emitiendo informes de eficacia de las operaciones internas acerca de sus informes financieros.

Paralelamente, es importante mencionar que, el desarrollo atrasado en el sector público se ha atribuido a debilidades en los Sistemas de Control Interno en el sector público. Se pierde una gran cantidad de dinero debido a las deficiencias del control interno y otras tentaciones criminales, que por decir lo mínimo, agotan los escasos recursos de la nación con sus consecuencias de gran alcance y concomitantes en el desarrollo o incluso en los programas socioeconómicos o políticos de la nación. Ante ello, los entes del sector público no cuentan con políticas y sistemas sólidos para controlar estas actividades en el sector público. (Osei, 2017)

Por otro lado, en cuanto al marco normativo del modelo de control interno, se tiene que la Ley N° 2876 denominada control interno de los organismos del estado; cuyo objetivo es determinar las normativas con el propósito de regular la aprobación, funcionamiento, elaboración, implantación, evaluación y perfeccionamiento del control interno de los organismos públicos del estado. Además, esta ley también presenta como propósito fortalecer y cautelar los sistemas operativos y administrativos con actividades y acciones de controles previos, simultáneos y posteriores; contra las prácticas y actos indebidos o de corrupción. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

La epistemología es relevante para el control económico e interno, porque su principal razón es la rendición de cuentas y esto requiere ética, adicionalmente de las condiciones económicas, sociales, políticas y ecológicas. Recientemente, las disciplinas empresariales se convirtieron también en una manifestación cultural. Además, se ven impedidas de la oportunidad de perseguir nuevas perspectivas. Por supuesto, es necesario distinguir claramente entre lo epistemológico vs lo ontológico planteados por la contabilidad y la representación empresarial. (Galassi, 2019)

Por otro lado, según Pérez (citado por Pajuelo, 2018), en cuanto a las dimensiones de esta variable, esta compuesto por los componentes del control interno, el cual, se estructuran como el cuerpo del sistema y están bajo las funciones que despliegan cada uno de ellas; proveen un nivel de seguridad apropiado en relación al logro de los objetivos; por ello, los componentes son: el ambiente de control, que está determinado por la filosofía, valores, la integridad

y la conducta ética, siendo indispensable que los clientes, el personal y las terceras personas asociadas a la empresa, lo identifiquen y conozcan de ello.

Como segunda dimensión, se tiene a la evaluación de riesgos, que radica en el reconocimiento de los elementos que pueden hacer que la institución cumpla sus objetivos planteados: por ello se deben de analizar, controlarse y gestionarse. Como tercera dimensión se tiene las actividades de control, donde Quinaluisa et al. (2018), señala que son todas aquellas actividades que están asociadas al cumplimiento de los procedimientos y políticas determinadas por el logro de las metas. Asimismo, refieren que la evaluación de riesgos se instituyen para asegurar que todas las metas trazadas se consigan.

De igual forma, Vásquez y Condori (2018), indican que son actividades ya establecidas mediante procedimientos y políticas que garantizan un buen desarrollo de las instrucciones de la dirección para atenuar los riesgos que posean impactos potenciales en las metas organizacionales. Por otro lado, este elemento es de suma importancia, ya que no solamente señalan la manera correcta de realizar las cosas, si no que simbolizan el medio apropiado para el cumplimiento de las metas planteadas. Por ello los indicadores de esta dimensión están conformados por los tipos de controles, y estos son los siguientes:

Según Estupiñán (2012), el primero son los detectivos, que están planteados para detectar situaciones indeseables, sumado a ello, se caracterizan por paralizar el proceso o cercar las causas del riesgo que poseen, además, ejercen funciones de vigilancia y actúan cuando se evaden los preventivos. Como segundo indicador se tiene a los preventivos, que están trazados para prevenir resultados inapropiados y oprimen la posibilidad de que se detecte; por ello, se identifican por estar asociados en los procesos de manera imperceptible.

Como último indicador se tiene a los correctivos que están trazados para corregir los efectos de un suceso ineficaz, además, corrigen las causas de los riesgos que se muestran. Su principal característica se basa en que es el complemento del detectivo al ocasionar una acción después de la alarma. En relación a la cuarta dimensión esta conformada por la comunicación y la

información; por ello, según Vargas et al. (2016), señala que este componente es primordial para el intercambio entre la comunicación e información para la gestión, control y desarrollo de las operaciones.

Por su parte, Quinaluisa et al. (2018), considera que esta dimensión esta orientada hacia los métodos utilizados para informar, reunir, identificar, registrar y clasificar las operaciones de la institución para salvaguardar la contabilidad de los activos asociados con estos métodos. Finalmente, como última dimensión se tiene a la supervisión que según Gamboa et al. (2017), refiere que es una de las principales actividades que radican en el monitoreo permanente y la evaluación continua acerca de la calidad del desempeño del control interno, en relación a la administración con la finalidad de modificar, revisar y evaluar los controles internos cuando se requieran. Como indicadores se tiene a la frecuencia, metodología y el proceso de la evaluación.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, según el Ministerio de Salud, (2020) refiere que es el proceso presupuestario en la que se obtienen los ingresos y son atendidas las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios acreditados en los presupuestos. Además, Albi et al. (2017), indica que es la etapa de los presupuestos que se encuentran percibidos por la repartición de acciones que manifiestan como finalidad del manejo apropiado de los recursos y el talento humano utilizados por la entidad tales como se hallan establecidos en el presupuesto de un proyecto.

Según Flores y Vázquez (2016), señalan que el proceso de presupuestación, donde es de suma importancia regular los planes de desarrollo social y económico con los presupuestos gubernamentales, siendo indispensable acoger un sistema uniforme de categorizaciones, donde se admita que sean de utilidad para la planificación como la presupuestación. Asimismo, las cuentas presupuestarias tienen que mostrarse de forma que ayuden y faciliten la contabilización, ejecución, y formulación de los programas.

Paralelamente a lo mencionado anteriormente, el Ministerio de economía y finanzas (2019) indica que el presupuesto es un instrumento que le permite al sector público efectuar con la producción de los servicios y bienes públicos para la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía de conformidad con el rol

establecido al gobierno en la sociedad y economía de la nación, esto quiere decir que es una proyección de lo que se puede gastar o invertir en un determinado tiempo.

Por otra parte, en cuanto a los tipos de ejecución presupuestal se tiene a la directa que según Martínez (2017), se origina cuando el organismo público, desarrolla directamente la ejecución de actividades, proyectos y actividades con la adquisición de bienes, su personal y servicios como la mano de obra no calificada y calificada; entre otros aspectos. De igual manera se tiene a la ejecución indirecta que se origina cuando la ejecución financiera y/o física y de los proyectos, así como de sus respectivos componentes es ejecutado por una empresa jurídica o contratista, sea por efecto de un convenio o contrato celebrado con la entidad del estado.

En cuanto al marco normativo se tiene que a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N°28411, instituye los principios, así como los procedimientos y procesos que regulan el Sistema presupuestario del país; ante ello, esta normativa señala ciertos principios y estos son: El equilibrio presupuestal, universalidad y unidad, especialidad cuantitativa y cualitativa, transparencia presupuestal, eficiencia en la ejecución de fondos públicos, integridad, entre otros.

Con respecto a la epistemología de la ejecución presupuestal, a lo largo siglo XX, los responsables de las políticas públicas estadounidenses observaron como las actividades y los gastos que las acompañaban el gobierno federal se expandió exponencialmente con limitados recursos, y una conciencia cada vez mayor de la ineficiencia y la corrupción en el gobierno. Había una necesidad concomitante de mejorar la administración fiscal. Los responsables de la formulación de políticas reconocieron que, si bien las finanzas públicas debían colocarse sobre una base racional, las herramientas técnicas y las instituciones para la gestión del gobierno eran muy limitado. (Barry, et al. 2012)

Estos problemas, naturalmente, llevaron a un esfuerzo decidido para encontrar herramientas para consolidar la gestión de las finanzas públicas. Además, en la última década del siglo XIX, el presupuesto se definió como "una valoración de ingresos y gastos o un balance público, y como un acto legislativo

que establece y autoriza ciertos tipos y cantidades de gastos e impuestos". Sin embargo, la idea de un presupuesto como mecanismo de control se había estado desarrollando desde la década de 1830, pero ganó impulso después de la Guerra Civil con el crecimiento de las ciudades y la expansión de los servicios municipales. (Rubin y Illinoins, 1993)

A fines de la década de 1890, existían tres formas básicas de presupuestación. Algunas ciudades simplemente utilizaron una recaudación de impuestos, un enfoque que no gustaba a los reformadores debido a la falta de control debido a la falta de atención al lado de los gastos de la presupuestación, junto con el dominio del ayuntamiento. Otro enfoque fue una recaudación de impuestos acompañada de asignaciones detalladas. Otros más utilizaron un gravamen fiscal pero lo precedieron con estimaciones detalladas de ingresos y gastos, una práctica que encontró el favor de los reformadores empresariales y de clase media. (Tyer y Willand, 2013)

En relación a las dimensiones de la variable dependiente, según El Peruano (2019), indican que la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se cumplen con las obligaciones de gasto con la finalidad de financiar la prestación de los servicios y bienes. Recién en el año 2019 se ha agregado a la cadena de gasto la certificación presupuestaria, la cual proceso de ejecución presupuestaria está constituida por cuatro procesos:

La primera de ellas es la certificación, que según la Directiva de Ejecución Presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01, la Certificación del crédito presupuestario, cuyo propósito es el acto administrativo cuya finalidad es proteger que se disponga con el crédito presupuestario disponible y exento de uso, para consecutivamente comprometerlo con adeudo al presupuesto del ente público para el año fiscal conveniente. (Congreso de la República, 2018)

Como segunda dimensión de la ejecución presupuestaria, se tiene al compromiso, que según la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que está referido al acto administrativo, la cual, se desarrolla inmediatamente después de la generación de una celebración de un acuerdo o contrato, efectuando con la afectación de gastos anticipadamente autorizados por un importe establecido, afectando los créditos presupuestarios

en el marco de las modificaciones presupuestarias. (Congreso de la República, 2018)

Por otra parte, como tercera dimensión se tiene al devengado, que según la Ley N°28411, ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, está encaminado al acto administrativo, la cual, es aceptado con responsabilidad de pago, derivado de los gastos comprometidos, además, se ejecuta previa comprobación de la conformidad de la unidad orgánica acerca de la implementación de la prestación de servicio del proveedor. (Congreso de la República, 2018)

Girado: Según la Ley N°28411, Ley general del sistema nacional de presupuesto, donde el pago, se compone como el acto administrativo, la cual se pasa a liquidar total o parcialmente, los importes de las obligaciones admitidas, debiendo concretarse mediante documentos autorizados, además, es conraindicado que se ejecuten desembolsos de obligaciones no devengadas. Una vez que se aprueba el presupuesto, los establecimientos de salud reciben el mandato de ejecutar el presupuesto de acuerdo con el plan. (Congreso de la República, 2018)

Las pautas de gasto rigen los mecanismos mediante los cuales se ejecutan los presupuestos de salud. Las pautas especifican quién debe aprobar las solicitudes de gastos, para qué se pueden usar los fondos y qué flexibilidad tienen los administradores de las instalaciones para mover fondos entre las líneas de pedido. La ejecución del presupuesto está sujeta a controles internos que se hacen cumplir a través del sistema de información. (Schneider y Piatti, 2018)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Este estudio, fue de tipo cuantitativo porque según Arias (2012), señala que este tipo de investigaciones, requieren de un análisis numérico; es decir, se hizo uso de la estadística para medir y evaluar las variables presentadas; que en este caso fueron el control interno y la ejecución presupuestal. Sumado a ello, Hernández (2018), indica que estos estudios se basan en el procedimiento de analizar y recolectar data numérica; asimismo, se puede manejar para encontrar promedios, patrones y realizar pronósticos.

Con respecto al diseño de la investigación, Bernal (2015), señala que fue no experimental; porque este estudio no manipulo sujetos, ni variables y es de corte transversal, porque el cuestionario fue ejecutado una sola vez, en la Unidad Ejecutora de Hualgayoc. Además, fue descriptivo- propositiva de acuerdo a lo que menciona Ramos et al. (2018), quien indica que de manera complementaria a la descripción, se desarrolló una propuesta sobre control interno para mejorar la ejecución presupuestal.

Esquema:



Donde:

M: presupuestos asignados de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca (2018 – 2020)

O: Ejecución presupuestal

P: Propuesta de control interno.

3.2. Variables y operacionalización

En el siguiente apartado, se describe y detalla las definiciones conceptuales y operacionales de las variables a investigar en el presente estudio; por lo tanto, la variable dependiente está conformada por la ejecución presupuestal, y la independiente está constituida por el modelo de control interno; asimismo, se consideran también las variables intervinientes como el PIA, PIM, certificación y compromiso anual; pero, solo la ejecución presupuestal (variable dependiente) fue evaluada y analizada a través del instrumento aplicado.

Variable independiente: Modelo de Control interno

Definición conceptual:

Según Contraloría General de la República (2019), señala que el control interno se compone como un proceso completo de gestión realizado por funcionarios, titulares y servidores de un organismo, asimismo, esta trazado para afrontar riesgos en las distintas operaciones que involucran la gestión y para brindar una alta seguridad, en el logro de la misión de la organización. De igual manera, se logran las metas de la misma, lo que quiere decir, es la gestión misma encaminada a minimizar los riesgos.

Definición operacional:

Esta variable no se aplicó en el presente estudio, debido a que, es una investigación de tipología descriptiva con propuesta, lo cual significa, que solo se midió y analizó la variable dependiente; y en base a ese diagnóstico realizado, se pasó a diseñar la propuesta, quedando listo para que en estudios posteriores puedan ser desarrollados e implementados.

Variable dependiente: Ejecución presupuestal

Definición conceptual:

Según Ministerio de Salud (2020), refiere que es el proceso presupuestario en la que se obtienen los ingresos y son atendidas las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios acreditados en los presupuestos.

Definición operacional:

La variable de estudio será la ejecución presupuestal que se desarrolla en la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca en el departamento de Cajamarca; por el cual, será cuantificada y medida mediante una ficha de recolección.

Variables intervinientes:

PIA (Presupuesto Institucional de Apertura): Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) es el presupuesto inicial de una institución aprobado según la ley anual de presupuesto del sector público para el respectivo año fiscal.

PIM (Presupuesto Institucional Modificado): Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) es el presupuesto actualizado después de realizadas modificaciones presupuestarias de acuerdo a la necesidad de la institución.

Certificación: Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) es el documento mediante el cual se garantiza la existencia de disponibilidad presupuestal el cual se solicita cada vez que se prevee realizar un gasto, contrato o adquisición.

Compromiso anual: Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020) es el monto posible que la entidad espera ejecutar de una manera parcial o total considerando sus gastos presupuestarios.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Con respecto a este punto, la población estuvo conformada por los presupuestos asignados en el año 2018, 2019 y 2020 a la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca en el departamento de Cajamarca.

Muestra: En relación a la muestra, es asumida por los mismos presupuestos mencionados en la población.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente informe de investigación se hizo uso de la técnica del análisis documental, que radica en obtener, detectar y consultar información y otros materiales que parten de otros conocimientos. Por lo tanto, el instrumento que se utilizó es la ficha de recolección de datos.

3.5. Procedimientos

En relación a esta etapa, se tuvo en cuenta ciertos parámetros para el desarrollo del estudio, por el cual se tuvo que hacer las siguientes actividades: Primero se hizo la búsqueda de información de fuentes fidedignas para el sustento teórico de las variables; como segundo paso, se elaboró los instrumentos para la recopilación de la información; luego, se procedió a enviar la solicitud del permiso correspondiente a la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca para la ejecución del proyecto. Finalmente, se recopiló la información para ser procesada en el programa SPSS V.25.

3.6. Métodos de análisis

Los métodos de análisis consisten en detallar toda la información y como fueron analizados los datos obtenidos de las encuestas, para luego iniciar con la elaboración de las tablas y figuras de frecuencia con sus respectivas interpretaciones, asimismo; se procedió a elaborar la base de datos correspondiente a la variable dependiente, a través del análisis descriptivo mediante el programa SPSS V.25 y la hoja de Excel.

3.7. Aspectos éticos

En relación a la naturaleza del estudio, la cual, contiene información relevante, ya que, es analizada antes de ser seleccionada, dándole interés y seguridad al lector, se consideró aspectos éticos que son estrictamente valorados en el desarrollo de la investigación y estos son: el principio de autonomía, porque el estudio está bajo el comité ético de la Universidad Cesar Vallejo. Asimismo, contó con el principio de transparencia ya que todos los hallazgos que se obtuvieron en este trabajo son expuestos tal y como sucedieron.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Análisis de la ejecución presupuestal por meses de la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca 2018 – 2020.

Mes	2018	2019	2020
Enero	93472	929172	1213792
Febrero	966095	905538	1277724
Marzo	1001721	1751406	1433126
Abril	1086101	1328518	1539915
Mayo	1097015	1490795	1970226
Junio	1200343	1674415	1624363
Julio	1274963	1572577	1884402
Agosto	1234460	1608633	1948107
Setiembre	1107272	1416443	1781145
Octubre	2315737	1470977	2343642
Noviembre	1224771	1895231	2067862
Diciembre	2098180	3023678	5893633
ANUAL	15.541.379	19.067.382	24.977.937

Nota. SIAF – Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca

En la tabla anterior visualizamos la ejecución presupuestal por meses de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca, al transcurrir los años es notorio el aumento de presupuesto ejecutado en cada mes así como el total anual, esto debido al sustento de gastos y de presupuesto ejecutado para que se aumente al año siguiente.

Tabla 2.

Porcentaje de avance de ejecución presupuestal por trimestre de la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca 2018 – 2020.

Trimestre	2018	2019	2020
I Trimestre	13,4%	18,8%	15,7%
II Trimestre	23,0%	23,6%	20,6%
III Trimestre	15,9%	15,9%	14,9%
IV Trimestre	39,6%	36,5%	44,3%
Anual	91,7%	94,7%	95,4%

Nota. SIAF – Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca

Se puede visualizar en la tabla 2 que recién en el tercer trimestre del 2018 al 2020 se logra superar más de la mitad del presupuesto institucional modificado, por lo cual podemos decir que no hay una calidad de gasto ya que el avance presupuestal por mes tendría que ser un porcentaje de 8.3 % mensual según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Por lo tanto; si bien es cierto que se incrementó la ejecución presupuestal desde el 2018 al 2020, pero no hubo una calidad de gasto ejecutado.

Tabla 3.

Análisis del registro del PIM de la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca 2018 – 2020.

AÑO	PIM
2018	16.949.033
2019	20,127,664
2020	26,180,776

Nota. SIAF – Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca

En la tabla 3, se verifica que el presupuesto institucional modificado ha ido incrementando año a año a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante los años 2018, 2019 y 2020.

Tabla 4.

Análisis del registro de la certificación de la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca 2018 – 2020.

AÑO	PIM	Certificación	%
2018	16,949,033	15,882,632	93.7
2019	20,127,664	19,693,422	97.8
2020	26,180,776	25,618,436	97.9

Nota. SIAF – Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca

En la tabla 4, se verifica que la certificación fue de 93,7%, 97,8% y 97,9% en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Asimismo se puede constatar que la certificación presupuestal en el año 2019 y 2020 aumentó en 4,1% y 4,2% respecto al 2018. Por lo cual podemos evidenciar que se garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible para la ejecución correspondiente, con ello podemos decir que la Unidad Ejecutora consta de presupuesto para la adquisición de bienes o servicios necesarios para la misma.

Tabla 5.

Análisis del registro del compromiso anual de la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca 2018 – 2020.

AÑO	PIM	Compromiso Anual	%	Var. anual
2018	16.949.033	15,838,929	93,5	
2019	20,127,664	19,093,868	94,9	1,50
2020	26,180,776	24,989,176	95,4	2,03

Nota. SIAF – Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca

En la tabla 5, se verifica que el compromiso anual fue de 93,5%, 94,9% y 95,4% en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Asimismo se puede constatar que el compromiso en el 2019 y 2020 aumentó en 1,5% y 2,03% respecto al 2018. Donde se evidencia que cada vez la institución aumenta su compromiso respecto al presupuesto institucional Modificado. Esto resalta un compromiso más cercano y real al que se propone realizar con el presupuesto en la institución de Salud.

Tabla 6.

Análisis de la ejecución en su dimensión devengado de la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca 2018 – 2020.

AÑO	PIM	Devengado	%
2018	16.949.033	15,545,321	91,7
2019	20,127,664	19,070,536	94,7
2020	26,180,776	24,981,213	95,4

Nota. SIAF – Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca

Se muestra que la obligación de pago de la institución del devengado; pasó de 91,7% a 94,7% y 95,4. En los años 2018, 2019 y 2020. Donde se evidencia que la institución cada vez más se acerca a la obligación de pago de un 100% del compromiso anual, estableciéndose que se cubra con las necesidades de las áreas usuarias con sus respectivos requerimientos para aumento de indicadores y de calidad de atención en salud.

Tabla 7.

Análisis de la ejecución en su dimensión girado - ejecutado de la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca 2018 – 2020.

AÑO	PIM	Girado	%	Var. anual
2018	16.949.033	15,541,379	91,7	
2019	20,127,664	19,067,382	94,7	3,27
2020	26,180,776	24,977,937	95,4	4,03

Nota. SIAF – Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca

Se muestra en la tabla 6 que la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc, en el 2018 ejecutó el 91,7% del PIM, para el 2019 aumento a 94,7% representando un aumento del 3,27% de la ejecución respecto al 2018. Mientras en el 2020 la ejecución fue del 95,4% del PIM, con un aumento de 4,03% respecto al 2018. Pero con un aumento relativamente pequeño respecto al 2019 de sólo 0,74%.

Por lo cual además podemos visualizar que los presupuestos aún no están siendo ejecutados al 100 % y con esto se está evidenciando que se está revirtiendo dinero al tesoro público, para lo cual es necesario mejorar año ha año, la ejecución presupuestal y de esta manera lograr la ejecución total del presupuesto de La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca.

V. DISCUSIÓN

La ejecución del presupuesto es el proceso de seguimiento, ajuste y presentación de informes sobre el presupuesto del año en curso; por ello, una vez que el gobierno promulga el presupuesto, las organizaciones del estado tienen un papel continuo en el análisis y la evaluación de cómo se gastan realmente los fondos para implementar las políticas, programas y proyectos descritos en el presupuesto. Ante lo mencionado en líneas anteriores, la presente investigación comienza analizando los objetivos específicos, donde se menciona lo siguiente:

En la tabla 1, la ejecución presupuestal por meses durante los años 2018,2019 y 2020 de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca, al transcurrir los años es notorio que ha ido aumentando pero de una manera mínima en su presupuesto ejecutado en cada mes así como el total anual, no cumpliendo así con los gastos estándares correspondientes que indica el ministerio de economía y finanzas el cual tiene que ser ejecutado con un avance de ejecución presupuestal de 8.3% mensual a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año fiscal.

En la tabla 2, se aprecia el análisis de la ejecución presupuestal por trimestre en la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca en los periodos comprendidos entre el 2018 al 2020, el cual, en el tercer trimestre del 2018 al 2020 se logra superar más de la mitad del presupuesto institucional modificado. Actualmente la situación presupuestaria en el sector salud del país, es un problema que afecta la calidad de atención a los usuarios finales; debido a que no existe un monitoreo de las transferencias que se les asigna a las unidades ejecutoras de los diferentes establecimientos sanitarios, como estableció Ordenar y Gálvez (2020), que existe un nivel de intervención medio para la ejecución de presupuesto de donaciones y transferencias y establecer factores intervinientes.

Por ello, es importante contar con una adecuada gestión presupuestaria que impulse cambios con el propósito de conceder servicios de salud oportuno y eficaz a la población asegurada por ello es un pilar indispensable desarrollar metodologías, sistemas y procesos de control interno con la finalidad de

aumentar la calidad y desempeño en la ejecución presupuestal el cual impulse cambios con el propósito de conceder servicios de salud oportuno y eficaz a la población asegurada.

Sumado a ello, en relación a lo señalado por Rodríguez et al. (2020), en su artículo realizado en el Municipio del Distrito de Juan Guerra, cuyo objetivo fue identificar la gestión del gasto público (presupuestos), de concluyó que existe un nivel bajo del gasto público (ejecución presupuestal) desde la percepción de los trabajadores en un 87.5% y del funcionario con un 80%. Además, se concluyó que la ejecución presupuestal no se realiza de manera adecuada. Por otro lado Ramatu et al (2019), concluyó en su estudio que un presupuesto mal formulado significa que los recursos no se han asignado de manera óptima, y cuando los fondos no se liberan para la implementación del presupuesto a tiempo, no hay forma de lograr los objetivos.

Por lo tanto, la ejecución presupuestal en salud, es de vital importancia e indispensable para mejorar infraestructura, equipamiento, recurso humano y de esta manera brindar una atención sanitaria de calidad y así poder obtener el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las entidades sanitarias en este caso de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca; para el cual se tiene que desarrollar metodologías, sistemas y procesos de control interno con la finalidad de aumentar la calidad y desempeño en la ejecución presupuestal.

Pasando a otra instancia en la tabla 4, se visualiza que la certificación ha alcanzado un valor del 93,7%, 97,8% y 97,9% en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Asimismo se puede constatar que la certificación presupuestal en el año 2019 y 2020 aumentó en 4,1% y 4,2% respecto al 2018; por ende, estos resultados coinciden con lo que menciona Mendoza et al. (2018), quien señala que la gestión administrativa que desarrolle cualquier servidor o funcionario público en relación a las asignaciones presupuestarias, los organismos públicos del estado, tienen la obligación de expresarlos con claridad, con el propósito que sea entendida por cada una de las instituciones de la

sociedad y del estado, a través de informes públicos que revelen los resultados de su ejecución.

Por consiguiente, la asignación presupuestal se compone como mecanismos que permiten a las instituciones públicas y privadas a organizar, controlar, planificar y dirigir cada uno de los recursos del gobierno, donde se tiene que cumplir de forma obligatoria, con la finalidad de programar y gestionar todos los egresos e ingresos para un financiamiento público adecuado. Además, el estudio es útil porque da a conocer que la ejecución presupuestaria en un centro hospitalario, tiene que ser claro y preciso para una mejor atención a la ciudadanía.

Ademas Por lo cual podemos evidenciar también en esta tabla con la certificación correspondiente que se está que se garantizando la existencia de crédito presupuestal disponible para la ejecución correspondiente, con ello podemos decir que la Unidad Ejecutora consta de presupuesto para la adquisición de bienes o servicios necesarios para la misma, pero observamos que la certificación no está al 100% esto nos lleva a deducir que no hay un correcto plan con los programas presupuestales y el cual está relacionado con la falta de articulación con los planes estratégicos; de allí, que los sistemas de control interno no son los requeridos para tal función, generando así un riesgo de no comprometer y por lo tanto ejecutar eficazmente el presupuesto asignado a dicha institución conllevando esto a que los establecimientos de salud no cumplan con su ejecución presupuestaria, produciendo una mala calidad en la atención para los usuarios

En la tabla 5, se aprecia que el compromiso anual fue de 93,5%, 94,9% y 95,4% en los años 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Asimismo se puede constatar que el compromiso en el 2019 y 2020 aumentó en 1,5% y 2,03% respecto al 2018; el cual, se evidencia un leve aumento en el compromiso desde el año 2018, esto se debe a que se ha ido perfeccionando el compromiso afectando la proporción garantizada a cubrir todo los gastos de la institución y que de esta manera no será desviada a ningún otro fin, considerando la posible modificación de ser necesario. Dicho esto, estos resultados coinciden con lo aportado por Vela (2018), quien refiere que se tiene que los informantes conocen

sobre el presupuesto por resultados y consideran que la ejecución presupuestal está para mejorar la calidad de vida. Se concluyó que no son suficientes los recursos asignados para la atención de todos los programas presupuestales.

Además, hay hospitales en el Perú, que ejecutan los presupuestos de manera adecuada; lo que quiere decir, que es de vital importancia que al igual que en este hospital, todos los gobiernos regionales deben seguir el mismo camino para una mejor calidad en la atención. Paralelamente, es importante mencionar que la confianza que brinden los organismos a través de la ejecución de los presupuestos, son fundamentales para una mejor percepción por parte de los usuarios pacientes.

Por el cual, considero que es muy importante el compromiso anual de presupuesto que se ha realizado en la Unidad ejecutora salud Hualgayoc Bambamarca, ya que nos permite calcular y devengar el gasto público, pero podemos observar este no se ve efectivo cada fin de año, ya que las adquisiciones, proyectos, actividades aprobados siempre terminan con un desfase, en muchos casos, más del 50%. Ese retraso contrae mayor gasto ya que se tiene que replantear en muchos casos los presupuestos.

Además es conveniente saber que si bien el compromiso anual es el acto de administración mediante el cual el funcionario facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad en el cual acuerda luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente, pero al observar los compromisos anuales verificamos que no está en similitud con la ejecución presupuestal del cual podemos deducir que no se ha cumplido con dichos compromisos, por lo cual se necesita que los las funciones que realizan los servidores públicos juegan un papel muy importante en este proceso de la ejecución presupuestal porque sin duda alguna son los principales sujetos quienes perciben si las instituciones del estado realizan o no la totalidad de los presupuestos de acorde a la ley general de presupuesto de nuestro estado peruano.

En la tabla 6, se muestra que la obligación de pago de la institución del devengado; pasó de 91,7% a 94,7% y 95,4. En los años 2018, 2019 y 2020. Donde se evidencia que la institución cada vez más se acerca su obligación de pago a un 100% del compromiso anual. Ante ello, estos resultados concuerdan con Hoyos (2018), quien ha tenido como principal resultado que el 92.35%, del total del presupuesto. Se concluyó que, existe una asociación significativa y directa con un nivel de confianza del 90%, entre las metas alcanzadas y la ejecución presupuestal año por año con respecto a la prevención en patologías; en donde, se puede mencionar que este artículo determinó que hay hospitales en el Perú, que ejecutan los presupuestos de manera adecuada; lo que quiere decir, que es de vital importancia que al igual que en este hospital, todos los gobiernos regionales deben seguir el mismo camino para una mejor calidad en la atención. Paralelamente, es importante mencionar que la confianza que brinden los organismos a través de la ejecución de los presupuestos, son fundamentales para una mejor percepción por parte de los usuarios pacientes.

En relación a lo señalado por Gálvez (2018), en su tesis doctoral, realizada en Jaén, tiene como finalidad proponer un sistema de control interno con el propósito de buscar mejoras en el cumplimiento de la normatividad en una unidad ejecutora de esta ciudad; además da alcances de como una unidad ejecutora en el departamento de Cajamarca, no se está realizando un control interno adecuado establecidos por el estado, el cual, puede afectar los procesos en la institución, sobre todo en la ejecución presupuestal, donde pude desencadenar una mala calidad de atención a los usuarios, porque no es ejecutado a su totalidad. Asimismo, Fernández (2019), donde nos afirma que un organismo público ya sea de salud u otro sector, implementa un modelo de control interno, va a mejorar notoriamente la ejecución presupuestal en su institución, debido a que consta de varios procesos donde se requiere de un control y monitorización que le permiten que todos los procedimientos se realicen de forma correcta, es decir, conllevando a que los procesos administrativos también se ejecuten de manera apropiada.

En relación a lo mencionado por ambos autores donde evidencia la importancia de un control interno dentro de las instituciones por ello que de acuerdo a los datos encontrados y analizados en lo cual se evidencia una baja ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca es que propondremos un modelo de control interno para la mejora de la ejecución presupuestal.

Por lo expuesto, si en el pasar de los años el compromiso anual va aumentando entonces también debemos ver que el devengado aumente, se visualiza en el comparativo del año 2018 al 2020 que se ha mejorado el devengado, ello quiere decir que casi el 100% del presupuesto comprometido esta con orden de pago, y de esta manera se está ejecutando el presupuesto comprometido

Para ir concluyendo con la presente discusión en la tabla 7 ahora se tiene, al análisis de la ejecución según la dimensión girado, el cual, en el 2018 ejecutó el 91,7% del PIM, para el 2019 aumento a 94,7% representando un aumento del 3,27% de la ejecución respecto al 2018. Mientras en el 2020 la ejecución fue del 95,4% del PIM, con un aumento de 4,03% respecto al 2018. Pero con un aumento relativamente pequeño respecto al 2019 de sólo 0,74%. Estos resultados concuerdan con lo que menciona Rodríguez et al. (2020), quien sostiene que que constituir que existe un nivel bajo del gasto público (ejecución presupuestal) desde la percepción de los trabajadores en un 87.5% y del funcionario con un 80%. Además, se concluyó que la ejecución presupuestal no se realiza de manera adecuada.

Por lo que, este estudio es importante porque analizó la ejecución presupuestal en un organismo público del país, demostrando que existe mucha deficiencia en su desarrollo y ejecución. Además, las funciones y servidores públicos juegan un papel muy importante en este proceso público porque sin duda alguna son los principales sujetos quienes perciben si las instituciones del estado realizan o no la totalidad de los presupuestos.

Este estudio es importante porque analiza la ejecución presupuestal en un organismo público del país, demostrando que existe mucha deficiencia en su desarrollo y ejecución. Además, las funciones y servidores públicos juegan un

papel muy importante en este proceso público porque sin duda alguna son los principales sujetos quienes perciben si las instituciones del estado realizan o no la totalidad de los presupuestos. El autor en mencion se refiere a la baja ejecución presupuestal la cual podemos ver que hay una coincidencia.

Además, Zainal y Muda (2017), mencionan que como principal resultado se tiene que la reforma presupuestaria, el compromiso de los usuarios de la participación pública y presupuesto afectan sobre la calidad del presupuesto en el sector salud. Se concluyó que el impacto de las reformas presupuestarias contribuye significativamente en el presupuesto; por lo que, esta investigación será útil porque señala que existen algunos factores que afectan las decisiones de financiamiento del gobierno local, desencadenando dificultades en distintos sectores, sobre todo, el más importante que es el ámbito de la salud. Asimismo, detalla que los usuarios deben estar comprometidos y atentos con la ejecución de los presupuestos que realizan los gobiernos en cualquier dependencia con la única finalidad de que mejore su calidad de vida.

Finalmente, según los resultados encontrados en la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamarca, será de vital importancia proponer un modelo de control interno para la mejora de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamarca ya que dicha propuesta pretende contribuir en mejorar con los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y económica en los diversos procedimientos técnicos, administrativos y prácticos de la ejecución presupuestal en la entidad de estudio, tal como menciona, Fernández (2019), en su estudio doctoral, en la ciudad de Cajamarca, cuyo objetivo es diseñar la implementación de un sistema de control interno con el propósito de mejorar los procesos administrativos en un organismo público. La investigación fue cuantitativa. Como principal resultado se tuvo que el control interno es muy deficiente con el 50%. y Se concluyó, que si se desarrolla una propuesta sobre control interno basado en políticas que permitan determinar una apropiada evaluación de riesgos mejorará los procesos administrativos a partir del diagnóstico realizado.

Además esta tesis doctoral, determinó que si un organismo público ya sea de salud u otro sector, implementa un modelo de control interno, va a mejorar notoriamente la ejecución presupuestal en su institución, debido a que consta de varios procesos donde se requiere de un control y monitorización que le permiten que todos los procedimientos se realicen de forma correcta, es decir, conllevando a que los procesos administrativos también se ejecuten de manera apropiada.

VI. CONCLUSIONES

1. En la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca, se determinó que en relación al registro de la certificación, en el año 2020 fue del 97.9%, seguido del 97.8% en el 2019 y en el año 2018 solo se alcanzó el 93.7%; evidenciándose un aumento entre los años antes mencionados.
2. En la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca, en relación al compromiso anual fue del 95.4% en el año 2020 y el 94.9% y 93.5% le corresponden a los años 2019 y 2018 respectivamente, aumentando en un 1,5% y 2,03%.
3. En la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca, en cuanto a la dimensión devengado el 95.4% fue para el año 2020, el 94.7% para el 2019 y con un valor del 91.7% para el 2018, el cual, se puede concluir que cada vez el organismo público se acerca a cumplir con el 100% de la meta.
4. En la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca, en relación a la dimensión girado el mayor porcentaje de cumplimiento fue en el año 2020 con el 95.4%, seguido del 94.7% en el 2019 y en el año 2018 se obtuvo un valor promedio del 91.7%; por el cual, se concluye que las asignaciones de los presupuestos no se está desarrollando al 100%.
5. Una propuesta de modelo de control interno puede lograr mejoras en la ejecución presupuestal considerando sus dimensiones de la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Unidad Ejecutora implementar un programa de fortalecimiento de capacidades en el conocimiento de presupuesto público con el fin de poder intervenir de una manera más eficiente en la asignación y cumplimiento de la distribución económica en los programas presupuestales y en otros estamentos financieros que los requieran.
2. Se recomienda a la Unidad Ejecutora de Salud de Hualgayoc realizar el proceso de articulación institucional para el cumplimiento de los indicadores de compromiso de las asignaciones presupuestales, con el fin de conseguir el 100% de gasto público y evitar la devolución al fisco de los presupuestos restantes.
3. Se recomienda al área de economía y finanzas de la Unidad Ejecutora de Salud de Hualgayoc el cumplimiento del devengado en un contexto de “just time” y realizar las coordinaciones con el área usuaria y administración para evitar los candados de gestión que se puedan originar en este proceso.
4. Se recomienda al área de contabilidad de la unidad ejecutora articular las coordinaciones con economía y administración para el girado de la asignación presupuestaria al proveedor final, con el fin de poder cumplir con las obligaciones anteriormente planificadas.
5. Instaurar y aplicar el modelo de control interno para la mejora de la ejecución presupuestal.

VIII. PROPUESTA

Figura 1.

Propuesta de modelo de control interno para mejorar la ejecución presupuestal en una Unidad Ejecutora de Cajamarca.



Descripción:

La propuesta del modelo de control interno para mejorar la ejecución presupuestal en una Unidad Ejecutora de Cajamarca es elaborada porque los controles internos se componen como herramientas de gestión, el cual, están orientadas a la prevención de riesgos y fomentar la eficacia, transparencia, eficiencia y economía; además, de proteger los recursos y bienes del estado, con el único propósito de mitigar incumplimientos o actos de corrupción en el desempeño de las funciones públicas. El cual debe ser visto y concebido como un proceso integral efectuada por el titular de la entidad, funcionarios y servidores diseñados en la administración para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y proporcionar seguridad razonable que se alcanzarán los objetivos institucionales dentro de la gestión pública y no como una actividad adicional que se realiza en el desarrollo de sus funciones.

En la provincia de Hualgayoc distrito de Bambamarca la Unidad Ejecutora de Salud, las auditorías internas y los procesos presupuestarios son ineficaces, debido a que los recursos públicos no son distribuidos, ni manejados de manera razonable; por el cual, esta problemática conlleva a realizar el siguiente plan “Control interno para mejorar la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de salud en la provincia de Hualgayoc”; ante ello, se tendrá en cuenta los elementos del C.O.S.O, el cual está encaminada a disminuir las insuficiencias operativas, mejorar la eficiencia de las asignaciones a los diferentes centros de salud, dar confiabilidad, seguridad razonable y transparencia al proceso de ejecución del presupuesto, la asignación de recursos, calidad del servicio, distinción, competitividad e innovación, garantizando el éxito de la Institución.

REFERENCIAS

- Albi, E., Gonzáles, J., y Zubiri, I. (2017). *Economía Pública I*. Barcelona: Grupo Planeta.
- Ayasta, J. (2015). *El sistema de control interno en los almacenes de las empresas de servicio en Perú*. [Tesis de posgrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Piura].
- Barry, A., Curristine, T., y Merk, O. (2012). Budgeting in Norway. *Journal On Budgeting*, 6(1). <https://www.oecd.org/gov/budgeting/40140177.pdf>
- Cabrera, A., y Díaz, R. (2017). *Propuesta de un sistema de control interno para mejorar la eficiencia y gestión de las existencias en el Hospital Regional de la PNP-Chiclayo*. [Tesis de posgrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo]. <https://core.ac.uk/download/pdf/129439132.pdf>
- Calle, K. (2020). *Análisis del Proceso Presupuestal involucrado en la Ejecución del POI de la Municipalidad Provincial de Lambayeque en el año 2018*. [Tesis de posgrado, Universidad Pedro Ruíz Gallo, Lambayeque]. https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/9044/Calle_Rivera_Karen_Mayli.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ConexiónVida. (2020). Alarmante: Minsa en el penúltimo lugar en ejecución del presupuesto del 2019. *ConexiónVida*. <https://conexionvida.net.pe/2020/01/03/alarmante-minsa-en-el-penultimo-lugar-en-ejecucion-del-presupuesto-del-2019/>
- Congreso de la República. (2018). *Ley general del sistema nacional del presupuesto*. Lima. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/\\$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf)
- Contraloría General de la República. (2019). *Marco conceptual del control interno*. Lima.

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

Convoca. (2020). Solo tres regiones superan el 50% de ejecución del presupuesto para enfrentar el Covid-19. *Convoca*. <https://convoca.pe/agenda-propia/solo-tres-regiones-superan-el-50-de-ejecucion-del-presupuesto-para-enfrentar-el-covid>

De Falco, R. (22 de August de 2018). Death by a million cuts: what future for the right to health in Italy? *Center for economicand social rigths*.

El Peruano. (23 de Junio de 2019). Aprueban la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus modelos y formatos. *El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-no-001-2019-ef5001-directiva-para-l-resolucion-directoral-n-003-2019-ef5001-1731057-1/>

Estupiñan , R. (2012). *Control interno y fraudes*. México: Ecoe ediciones.

Fernández, R. (2019). *Implementación del sistema operativo de control interno para mejorar los procesos administrativos en la municipalidad distrital de Utcyacu – Santa Cruz – Cajamarca*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo, Chiclayo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37380/Fernandez_DR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fischer, L., Merlin , T., y Bethany , A. (2018). *How Is CDC Funded to Respond to Public Health Emergencies? Federal Appropriations and Budget Execution Process for Non–Financial Experts*. *Health Security*, 15(3). doi:<https://doi.org/10.1089/hs.2017.0009>

Flores , R., y Vázquez, M. (2016). *La importancia del proceso de planificación y presupuesto administrativo en las instituciones gubernamentales*. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo , México*. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n2/e2.html>

Galassi, G. (2019). Epistemological aspects of the economic control. *De Computis*, 16(1), 31-48.

- Galvez, W. (2018). *Sistema de control interno, para mejorar los sistemas administrativos en la unidad ejecutora- Gerencia Sub Regional 2017*. [Tesis doctoral , Universidad César Vallejo, Cajamarca]. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21642/galvez_qw.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gamboa , J., Puente, S., y Vera, P. (2017). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487-502.
- Ganchala , M. (2017). *Control interno a las cuentas por cobrar de la empresa Futurama Kimotor la casa del refrigerador S.A.* [Tesis de posgrado , Universidad Tecnológica Equinoccial , Quito]. http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/15034/1/68427_1.pdf
- Gupta, S., y Barroy, H. (17 de April de 2020). The COVID-19 Crisis and Budgetary Space for Health in Developing Countries. *Center for Global Development*. <https://www.cgdev.org/blog/covid-19-crisis-and-budgetary-space-health-developing-countries>
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico : McGraw-Hill Interamericana .
- Hodges, D. (2020). The accounting, budgeting and fiscal impact of COVID-19 on the United Kingdom. *Accounting & Financial*, 1096-3367. https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/JPBAFM-07-2020-0121/full/html?fbclid=IwAR3URVi4DrWP8SeDWojSs8mgPJ0kiZzbOp9N7tn_gz_aku3g6BmTSvN99w4
- Hoyos , D. (2018). Ejecución Presupuestal y El Programa Control y Prevención del Cáncer del Hospital María Auxiliadora, 2011-2017. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 5(1). doi:<https://doi.org/10.24265/igpp.2018.v5n1.07>
- Jiménez , J., y San Román, A. (7 de octubre de 2020). La inversión pública está en 27 % de ejecución presupuestal cuando ya ha transcurrido el 75 % del año. *La ley*. <https://laley.pe/art/10161/la-inversion-publica-esta-en-27-de-ejecucion-presupuestal-cuando-ya-ha-transcurrido-el-75-del-ano>
- Knowledge , P. (2020). *Five Components of the COSO Framework You Need to Know*. London. <https://info.knowledgeleader.com/bid/161685/what-are>

the-five-components-of-the-coso-
framework#:~:text=The%20COSO%20model%20defines%20internal,Fin
ancial%20Reporting%20Reliability

Krishma, R., y Shahida, S. (2020). Factors Affecting on Budget Utilization in Bahirdar City Administration Health Department, Ethiopia. *Journal of Public Policy and Administration*, 9(8), 29-41. doi:10.7176/PPAR1

La Cámara. (12 de Junio de 2021). Mejorando la gestión del presupuesto en salud. *La Cámara*. Obtenido de <https://lacamara.pe/mejorando-la-gestion-del-presupuesto-en-salud/>

Maksymenko, I., y Melikhova, T. (2017). Accounting and analytical procurement of state financial CONTROL and directions of its implementation in Ukraine. *Izdevnieciba Baltija Publishing*, 3(5). doi: <https://doi.org/10.30525/2256-0742/2017-3-5-268-275>

Marín , L. (2018). Control interno desde el enfoque contemporaneo. *Contribuciones a la economía*, 23-36.

Martínez , L. (2017). *Obras por Ejecución Presupuestaria Directa y el Proceso de Liquidación Técnico-Financiera en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la Convención, Cusco 2017*. [Tesis de posgrado , Universidad Cesar Vallejo , Lima]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20237?show=full>

Martins, C. (9 de Dezembro de 2020). Analysis of the State Budget Execution Report in the Health Sector from January-September 2020. *Observatório Cidado para Saúde*. <http://observatoriodesaude.org/analysis-of-the-state-budget-execution-report-in-the-health-sector-from-january-september-2020/>

Mendoza , W., y Delgado , M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835>

- Mendoza, M. (2020). Implementación del sistema de control interno en la gestión administrativa de la unidades ejecutoras del Ministerio del Interior. *Revista de Investigaciones*, 9(2). doi:<https://doi.org/10.26788/epg.v9i2.2111>
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., y Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica Dominio de Ciencias*, 4(3), 313-333. URL:<http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index> Publicado el 20 de agosto de 2018
- Mesbah, A., Paulson, J., y Braatz, R. (2020). An internal model control design method for failure-tolerant control with multiple objectives. *Computers & Chemical Engineering*, 140(36). doi:<https://doi.org/10.1016/j.compchemeng.2020.106955>
- México evalúa. (23 de febrero de 2020). Desde el gasto público: ¿Cómo reaccionamos ante el COVID-19? *México evalúa*. <https://yomesumo.mexicoevalua.org/desafios/desde-el-gasto-publico-como-reaccionamos-ante-el-covid-19>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado*. MEF, Lima. http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf
- Ministerio de economía y finanzas. (2019). *Análisis de los factores que influyen en la ejecución presupuestal del sector salud en Colombia*. Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6690/1/2018-Florez-Ejecuci%C3%B3n-Presupuesto-Salud.pdf>
- Ministerio de Salud. (2020). *Información Financiera Presupuestal*. Minsa, Lima. Obtenido de <https://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=209>
- Montenegro, J., y Chiappe, A. (2020). Ejecución presupuestal descentralizada y letalidad por COVID-19 en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(4). doi:<http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.5786>

- Morillo , J. (2019). *El sistema de control interno en la gestión de la universidad púnlica peruana*. [Tesis doctoral , Universidad Nacional de Cajamarca, Lambayeque].
- Moritz, F., y Scheneider, P. (2019). From Stumbling Block to Enabler: The Role of Public Financial Management in Health Service Delivery in Tanzania and Zambia. *Health Systems & Reform*, 4(4), 336-345. doi:<https://doi.org/10.1080/23288604.2018.1513266>
- Ordemar, P., y Gálvez, N. (2020). Factores intervinientes para la ejecución del presupuesto de donaciones y transferencias en el Hospital Regional Lambayeque -Perú. *Rev. cuerpo méd.*, 13(1). https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177956/factores-intervinientes-para-la-ejecucion-del-presupuesto-de-d_tMifqYv.pdf
- Osei, E. (2017). The role of internal control in the public sector: A case study of edweso goverment hospital. *ResearchGate*, 3(12). doi:10.13140/RG.2.1.3893.0167
- Pajuelo, J. (2018). *El control interno de los recrusos financieros y el cumplimiento de las normas en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Rahuapampa*. [Tesis de posgrado , Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote , Huaraz].
- Peréz, S. (01 de Julio de 2019). Minsa: Regiones solo gastaron 37% de su presupuesto en salud, pero debería estar en 50%. *DiarioGestión*. <https://gestion.pe/economia/minsa-regiones-gastaron-37-presupuesto-salud-deberia-50-271919-noticia/?ref=gesr>
- Quinaluisa, N., Ponce , V., Muñoz, S., Ortega , X., y Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 12(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018
- Ramatu, P., Hussein, S., y Abayaawien, W. (2019). Budgeting and budgetary control in the Ghana health service. *Academic Journalds*, 11(6), 60-67. <https://doi.org/10.5897/JEIF2019.0981>

- Ramos , M., Hernández, A., Placencia , B., Indacochea, B., Quimis , A., y Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica* . Ecuador: Ciencias y Letras.
- Rodríguez , J. (7 de Agosto de 2020). Salud 2021: ¿más presupuesto o una mejor gestión?, por Juan Rodríguez. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/opinion/salud-2021-mas-presupuesto-o-una-mejor-gestion-por-juan-rodriguez-noticia/>
- Rodríguez , M., Palomino, G., y Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4(2). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108
- Royero, J. (2016). Modelo de control de gestión para sistemas de investigación universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 3(1). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/346Royero.PDF>
- Rubin , I., y Illinois, N. (1993). Who Invented Budgeting in the United States? *Public Administration Review*, 53(4). doi:<https://doi.org/10.2307/976344>
- Schneider, P., y Piatti, M. (2018). From Stumbling Block to Enabler: The Role of Public Financial Management in Health Service Delivery in Tanzania and Zambia. *Health Systems & Reform*, 2(7), 336-345. <https://doi.org/10.1080/23288604.2018.1513266>
- Tarek, A., Shobaki, M., y Naser, S. (2017). The efficiency extent of the internal control environment in the Palestinian Higher Educational Institutions in Gaza Strip. *International Journal of Digital Publication*, 2. <http://dstore.alazhar.edu.ps/xmlui/handle/123456789/276>
- The Economic Times. (01 de February de 2021). India doubles healthcare spending, opens up insurance in "get well soon" budget. <https://economictimes.indiatimes.com/news/economy/policy/india-doubles-healthcare-spending-opens-up-insurance-in-get-well-soon-budget/articleshow/80629478.cms?from=mdr>
- Tyer, C., y Willand, J. (2013). Presupuesto público en Estados Unidos. 3(5). http://www.ipspr.sc.edu/publication/Budgeting_in_America.htm

- Valeri, A. (2017). Achieving economic security objectives of organizations through the use of the methodology of risk-based internal control and audit. *e-library*, 11(2), 82-89. <https://www.elibrary.ru/item.asp?id=30268427>
- Vargas , M., Jara, B., y Verdezoto, M. (2016). *Auditoría financiera: enfoque de control*. Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Vásquez, F., y Condori, R. (2018). *Caracterización del control interno de las instituciones educativas privadas de educación básica regular del Perú: caso institución educativa "Santa Rosa de Lima" - Lima, 2016*. [Tesis de posgrado , Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote , Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/7349?show=full>
- Vega, L., Lao, Y., y Julbe, A. (2017). Propuesta de un índice para evaluar la gestión. *Contaduría y Administración*, 683-698. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v62n2/0186-1042-cya-62-02-00683.pdf>
- Vela , L. (2018). *Evaluación de la ejecución del presupuesto por resultados en el cumplimiento de objetivos dell Hosspital Regional de Loreto*. [Tesis de posgrado, Universidad Privada de la Selva Peruana , Iquitos]. <http://repositorio.ups.edu.pe/bitstream/handle/UPS/37/TESIS%20LADY%20LLANINA.pdf>
- World Health Organization. (2020). Budget. *Who*. Obtenido de <https://www.who.int/about/accountability/budget>
- Yactayo, E. (2019). La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 24(1). doi: <https://doi.org/10.15381/pc.v24i1.16561>
- Zainal, E., y Muda , I. (2017). Antecedents of Budget Quality Empirical Evidence from Provincial Government In Indonesia. *International Journal of Economic Research*, 14(12).

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Modelo de control interno	Según Contraloría General de la República (2019) señala que el control interno se compone como un proceso completo de gestión realizado por funcionarios, titulares y servidores de un organismo, asimismo, esta trazado para afrontar riesgos en las distintas operaciones que involucran la gestión y para brindar una alta seguridad,	Esta variable no se aplicó en el presente estudio, debido a que, es una investigación de tipología descriptiva con propuesta, lo cual significa, que solo se midió y analizó la variable dependiente; y en base a ese diagnóstico realizado, se pasó a diseñar la propuesta, quedando	Ambiente de control	Procesos
				Estructura organizacional
				Normas
			Evaluación de riesgos	Consecución de objetivos
				Reconocimiento de riesgos
				Evaluación de riesgos
			Actividad de control	Acciones determinadas de control

	en el logro de la misión de la organización. De igual manera, se logran las metas de la misma, lo que quiere decir, es la gestión misma encaminada a minimizar los riesgos.	listo para que en estudios posteriores puedan ser desarrollados e implementados.		Mitigación de riesgos
			Información y comunicación	Responsabilidad e información
				Canales de comunicación
				Sistemas de información
			Actividades de supervisión	Monitoreo del control interno
				Implementación de medidas correctivas
Seguimiento de medidas correctivas				

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Ejecución presupuestal	Según Ministerio de Salud (2020) refiere que es el proceso presupuestario en la que se obtienen los ingresos y son atendidas las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios acreditados en los presupuestos.	La variable de estudio será la ejecución presupuestal que se desarrolla en la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca en el departamento de Cajamarca; por el cual, será cuantificada y medida mediante una ficha de recolección.	Compromiso	Tramite legal esablecido	Análisis documental/ficha de recolección de datos
				Afectación presupuestal con documentos de gastos oficiales	
				Cumplimiento de objetivos institucionales	
			Devengado	Control de la conformidad efectuado	
				Importe a devengar según contrato, convenio o Ley	
				Partidas de gasto correspondientes al sustento documentario.	
			Pagado	Comprobante de pago suscrito por los responsables	
				Girado del gasto por el responsable autorizado	
				Documentación sustentada de acuerdo a Ley.	

VARIABLES INTERVINIENTES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
PIA	Presupuesto aprobado por la ley anual del presupuesto del sector publico en el año fiscal anterior.	Presupuesto inicial
PIM	Presupuesto incrementado durante la ejecucion en el año fiscal.	Presupuesto modificado
CERTIFICACION	Proceso realizado según la necesidad del programa presupuestal.	Presupuesto certificado.
COMPROMISO ANUAL	Monto establecido para el gasto presupuestal.	Presupuesto comprometido.

Anexo 3: Confiabilidad del Instrumento

Decreto de Urgencia N° 077-2001

PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO EL 7 DE JULIO DEL 2001

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

...

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase el *Portal de Transparencia Económica* como una plataforma informativa del Ministerio de Economía y Finanzas para los ciudadanos a través de Internet, el cual proporcionara información actualizada sobre aspectos vinculados con el manejo de las finanzas públicas, tales como el balance del sector público (deudas, obligaciones, contingencias, activos, entre otros), proyecciones macro económicas, ejecución del gasto público, estado y proyecciones de la recaudación tributaria, entre otros...

Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

sábado, 08 de enero del 2022

¿Quién gasta? Nivel de Gobierno

¿En qué se gasta? Categoría Presupuestal Función

¿Con qué se financian los gastos? Fuente Rubro

¿Cómo se estructura el gasto? Genérica

¿Dónde se gasta? Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto? Trimestre Mes

	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	183,029,770,158	227,076,491,802	213,854,211,864	207,581,702,557	204,478,079,066	199,681,954,804	190,976,470,767	87.9

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de diciembre de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Anexo 4. Propuesta

Control interno para mejorar la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de salud de Cajamarca

I. FUNDAMENTACIÓN

Los controles internos se componen como herramientas de gestión, el cual, están orientadas a la prevención de riesgos y fomentar la eficacia, transparencia, eficiencia y economía; además, de proteger los recursos y bienes del estado, con el único propósito de mitigar incumplimientos o actos de corrupción en el desempeño de las funciones públicas. El cual debe ser visto y concebido como un proceso integral efectuada por el titular de la entidad, funcionarios y servidores diseñados en la administración para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y proporcionar seguridad razonable que se alcanzarán los objetivos institucionales dentro de la gestión pública y no como una actividad adicional que se realiza en el desarrollo de sus funciones.

II. SUSTENTO LEGAL

1. Constitución Política del Perú, artículo 82°.
2. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785.
3. Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Ley N° 28716.
4. Normas de Control Interno, Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG.
5. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 30372.
6. Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del Estado, Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

III. ÁMBITO DE LA PROPUESTA

La propuesta de implementación del control interno en la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora Hualgayoc Bambamarca, Cajamarca: tiene como ámbito de aplicación en el mismo organismo público.

IV. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo general:

Fomentar el cumplimiento oportuno de la ejecución presupuestal y el manejo razonable de los servicios y bienes en la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca.

Objetivos específicos:

Identificar actividades de control en el cumplimiento de leyes, planificación, regulaciones aplicadas y ejecución presupuestal aplicables con eficacia y eficiencia en las asignaciones realizadas, para mejorar el cumplimiento oportuno de funciones y responsabilidades de la Institución.

Analizar los riesgos de la ejecución presupuestal desarrollando estrategias de comunicación e información asertiva para su prevención y afrontamiento dando confiabilidad a la información presupuestal y financiera.

Monitorear, evaluar y supervisar la ejecución presupuestal, las diversas actividades y sus resultados esperados.

V. JUSTIFICACIÓN

En la provincia de Hualgayoc distrito de Bambamarca la Unidad Ejecutora de Salud, las auditorías internas y los procesos presupuestarios son ineficaces, debido a que los recursos públicos no son distribuidos, ni manejados de manera razonable; por el cual, esta problemática conlleva a realizar el siguiente plan “Control interno para mejorar la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de salud en la provincia de Hualgayoc”; ante ello, se tendrá en cuenta los elementos del C.O.S.O, el cual está encaminada a disminuir las insuficiencias operativas, mejorar la eficiencia de las asignaciones a los diferentes centros de salud, dar confiabilidad, seguridad razonable y transparencia al proceso de ejecución del presupuesto, la asignación de recursos, calidad del servicio, distinción, competitividad e innovación, garantizando el éxito de la Institución.

VI. Procedimientos del “Control interno para mejorar la ejecución presupuestal en una unidad ejecutora de Hualgayoc Bambamarca Cajamarca”

6.1 Ambiente de control

- a) Actualizar el manual de organización y funciones (MOF), un Reglamento de Organización y Funciones (ROF), y el organigrama funcional que delimita la posición jerárquica de los colaboradores.
- b) Estructurar el cuadro del personal incluyendo datos relacionados a la filiación, antecedente educativo y a la valoración actitudinales de los trabajadores; asimismo, se debe elaborar un estudio social para determinar la situación socioeconómica y demográfica del personal que labora en el área de presupuesto público. Finalmente, se debe tomar en cuenta el perfil profesional de cada uno de los trabajadores considerando el manejo de la brecha del recurso humano y las asignaciones económicas que reciben en base a su condición laboral.
- c) Fomentar las normas de convivencia institucional para mejorar la gestión y el cumplimiento de las fiscalizaciones programadas con el fin de asegurar un eficiente proceso de control interno en las áreas críticas de los establecimientos de salud como son logística, abastecimientos, farmacia, etc.
- d) “Aplicar la Integridad y valores éticos de acuerdo a la Ley del Código Ética de la Función Pública, Código de Ética Institucional, Reglamentos sobre Moralidad Administrativa establecidas por la Contraloría General de la República y Directivas internas aprobadas”.
- e) Elaborar Reglas de elección o perfil de puesto, Directivas y/o Procedimientos Internos actualizados y validados para el ingreso del personal y cobertura las plazas, determinando la autoridad y responsabilidad de cada colaborador o equipo de trabajo en el (MOF), teniendo en cuenta la capacidad de gestión, competitividad e innovación. Seleccionar colaboradores hábiles, capaces, preparados para enfrentar riesgos, con integridad y comportamiento ético, para facilitar la programación presupuestaria Institucional.

- f) La dirección debe elaborar planes concertados, estratégicos, con todo el personal involucrado en la Institución, bien estructurados, ejecutables, organizar actividades prudentemente clasificadas, realizar el Control de: Programación, los consumos a realizarse durante período preestablecido consecutivo, de acuerdo a los servicios brindados, la elaboración del anteproyecto Presupuestario para que las propuestas se eleven al MEF, cumplimiento de actividades y metas.
- g) Controlar la formulación del presupuesto en la Determinación de la Distribución Funcional y Programática del presupuesto de la Institución para las escalas presupuestales Operaciones priorizadas y las Asignaciones de Presupuesto como proyectos Presupuestales, usando la estructura funcional y la estructura programática elaborada en el esquema de estos planes.
- h) Relacionar los planes con las escalas presupuestarias: Planes Presupuestales, operaciones principales y Retribuciones Calculados o asignaciones presupuestados que no resultan en Productos (APNOP).
- i) Registrar coherentemente la planeación física y financiera de las acciones de inversión y/u trabajo en el SIAF.

6.2 Actividades de Control Gerencial

- La realización de procesos, actividades, o tareas debe estar coordinado con todos los trabajadores de la Entidad; autorizado y aprobado por los funcionarios con la categoría de autoridad respectiva.
- La designación individual o en equipo de trabajo de funciones debe favorecer la disminución de riesgos de error o fraude. Una sola persona o equipo responsable no debería controlar todas las fases básicas en las fases una actividad o labor.
- Los proyectos y complementación de diferentes operaciones o formas de control deberían hacerse previa estimación de costo - beneficio. El coste de control no debería ser mayor al beneficio a conseguir.
- El ingreso a los recursos o registros archivados deben restringirse al trabajador facultado. El compromiso del uso y resguardo deberán demostrarse con anotaciones en recibos, inventarios, o cualquier otro documento o medio que facilite el control.

- Las comprobaciones y concordancias se deben hacer teniendo en cuenta las fuentes referidas. Generar las confirmaciones y conciliaciones entre la anotación propia y contra terceros.
- Detectar controles débiles, para fortalecer e implementar el proceso de las actividades de supervisión y evaluación cotidiana en las distintas áreas, de acuerdo a los planes y disposiciones normativas vigentes. Para las medidas de incumplimiento es recomendable aplicar indicadores de apropiados de evaluación.
- Los directivos y colaboradores del Estado, están comprometidos a proporcionar cuentas por el destino dado a los recursos y bienes públicos. La oficina de control interno es la base y protección de esta información.
- Cada proceso actividad o tarea debe estar formalmente documentada para su ejecución, unido con los modelos constituidos para asegurar la meta. Se tiene que detallar los casos acontecidos, el resultado o impacto y las alternativas de solución determinadas.
- Las estrategias, Acciones y Labores, Corresponden ser habitualmente examinados para cerciorarse que cumplan con los reglamentos, políticas y procedimientos vigentes favoreciendo la oportunidad de elaborar propuestas pertinentes de mejora.
- Velar por el cumplimiento de los principios de la programación del compromiso anual (PCA): Eficiencia y eficacia del egreso oficial, razonabilidad del egreso estatal, Presupuesto dinámico, Mejoría permanente, discernimiento y Compromiso Fiscal

A continuación se muestra el proceso de ejecución presupuestaria:

NORMADO POR LA DGPP						
DGPP		PLIEGO		PLIEGO	DGTP	PLIEGO
Marco Presupuestal PIA - PIM	Programación de Compromiso Anual (PCA)	-Priorización -Certificación presupuestal	Compromiso	Devengado	Giro	Pago
Si al PIA se modifica se convierte en PIM		El pliego prioriza la ejecución del gasto, los bienes, servicios y proyectos que ejecutará en base a sus objetivos y a la PCA		El Pliego efectúa el devengo después de realizada la conformidad de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado.		
La DGPP determina la PCA a nivel pliego -Acción del PCA: .Ajustes .Modificaciones .Distribución		La Certificación Presupuestal se realiza tomando en cuenta el PIM de cada bien, proyecto o servicio priorizado de la Entidad y lo autorizado por la PCA		La DGTP autoriza el giro		
El Pliego distribuye la PCA en cada una de sus Unidades Ejecutoras.		El compromiso se realiza en base al PIM de cada bien o servicio priorizado en la PCA autorizada.		El Pliego efectúa el pago		

Formulación de la Ejecución presupuestaria. - modificación del presupuesto, para ello se debe realizar un minucioso análisis de los efectos de ejercicios pasados que sirven como diagnóstico para elaborar con exactitud y eficacia técnica, adoptando de acuerdo a las necesidades, medidas preventivas y correctivas que justifique lo programado.

Análisis de la Ejecución presupuestal. - Es el examen de la política presupuestaria al año y sus transformaciones contempladas en la Ley General, en este período fiscal se identifican los ingresos considerando los compromisos de gasto de acuerdo a las finanzas permitidas en el Presupuesto.

Etapas de la ejecución presupuestaria:

Estimación: tratamiento de la información proyectada de las entradas por cualquier concepto para lograr las metas anuales.

Determinación: Acción que constituye con exactitud, el motivo, el precio, la procedencia y el sujeto natural o jurídico, que efectuará la cancelación o gasto de dinero en beneficio de la organización.

Percepción: tiempo ocasionado en el reembolso, captación o recepción real de los recursos.

Ejecución Financiera de los Ingresos Recaudación: Conjunto de fases sucesivas de la Realización de entradas que el gobierno obtiene Recursos Públicos generados por Impuestos, sin producir alguna forma de retribución por parte del estado.

Captación: Fase de Realización de entradas donde se admite Recurso Estatal por suministrar servicios en forma personalizada en las organizaciones estatales.

Obtención: En esta fase de la realización de entradas se recibe Recursos del Estado por donaciones y compromisos de las organizaciones del estado.

La Ejecución Presupuestaria del Gasto

Compromiso: Es una alianza de ejecución por egresos anticipadamente validado. Es posible implicar el presupuesto fiscal por el compromiso Administrativo de Servicios (CAS), compromiso de provisión de recursos, cancelación de servicios etc. Al 31 de diciembre el cumplimiento presupuestario, es por obligaciones de devengados.

Devengado: Compromiso de desembolso por un egreso admitido y garantizado, anticipada certificación, registrada del bien o servicio proporcionado, razón de la transacción.

Pagado: Suceso administrativo que finaliza el proceso de realización, que ejecuta parcial o total la cantidad del compromiso reconocido, delimitando con un escrito oficial. Es imposible efectuar el pago de compromisos no adquiridos (devengados).

Para Obtener el Compromiso se Debe Cumplir:

Certificación Presupuestal. Es la comprobación de recursos utilizables efectuada por el Departamento de Presupuesto Institucional. El devengado y la entrega de recursos, están normados en el Sistema Nacional de Tesorería.

Control del Presupuesto. - Es el seguimiento de las escalas de ejecución de los ingresos y de los gastos del presupuesto facultado y establecido en la ley de presupuesto Público y sus modificaciones. La Contraloría General y los Órganos de Control Interno hacen el seguimiento del presupuesto comprendiendo el control de la legitimidad y de gestión determinado en las leyes del sistema nacional de control.

Evaluación del Presupuesto. - Rendición de balances cada tres meses, valoraciones económicas cada seis meses, realizadas por el MEF, por las Instituciones y un informe de trabajo de la gestión Estatal del período fiscal.

6.3 Evaluación de riesgos

- Elaborar un diagnóstico para identificar y valorar los riesgos, diseñar el planeamiento para administrar los riesgos, métodos de respuesta y monitoreo de riesgos.

- Determinar todos los riesgos que pueden afectar a la Organización, en el entorno de la Institución (económicos, medioambientales, políticos sociales y tecnológicos), dentro de la Institución (infraestructura, personal, procesos y tecnología).

- Hacer la concientización y reflexión de los peligros que perturben la optimización de los objetivos, agenciarse de suficiente información de las circunstancias de riesgo para evaluar su posibilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias.

Concertar alternativas de solución frente a los riesgos, ejecutables, considerando la posibilidad y consecuencia en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo – beneficio, para reducir los riesgos y gestionarlo oportunamente.

6.4 Sistema de información y comunicación

- Las acciones, compromisos, obligaciones y derechos deben ser: claras, precisas, concretas y expresamente informadas para cada actividad en el proceso presupuestal que participe el trabajador; Plantear, valorar y complementar estrategias que certifiquen obtener información útil y necesaria.

- Los procedimientos de información se deben constituir según las tácticas y el beneficio de los objetivos y metas. El procedimiento de información provee la información como insumo para la toma de decisiones, proporcionando y avalando la transparencia y coherencia en la rendición de cuentas.

- Mostrar apertura al cambio de objetivos, metas, estrategia, políticas y planes de trabajo, La Institución debe considerar los efectos en los procedimientos de información para tomar acciones pertinentes para mejorar el proceso presupuestario.

- Determinar y ejecutar políticas y ordenamientos de archivo apropiados para la protección y mantenimiento de los documentos o información Institucional. Los archivos serán evidencia de la gestión para informar los balances.

- La información y la comunicación debe ser de acuerdo a las necesidades y multidireccional de la estructura Institucional, debe ser claro, eficaz y oportuno buscando la integridad, el cumplimiento de sus funciones, responsabilidades y una sólida cultura de control. La Gerencia debe informar y comunicar haciendo la publicación, impresión y divulgación al personal pertinente de los manuales, reglamentos actualizados y aprobados.

- Cerciorarse que la información que reciben los usuarios y población sea segura, precisa, oportuna, asertiva, propicio para el control generando confianza e imagen Institucional

6.5 Supervisión y seguimiento o autoevaluación

Actividades de Supervisión y Monitoreo

- Diagnosticar oportunamente si la ejecución es apropiada de la prevención y monitoreo de las diferentes actividades, para conseguir sus objetivos.
- Verificar si al desempeñar las funciones determinadas se toman en cuenta acciones de prevención, desempeño y corrección necesarias.
- La actividad de control interno debe ser objeto de monitoreo continuo y oportuno para establecer su duración, solidez y calidad para realizar las transformaciones acertadas. Lo dicho se ejecuta con el seguimiento constante o evaluaciones asertivas.

Actividades de Seguimientos y Resultados

- Las inconsistencias y deficiencias manifestadas en el procedimiento de monitoreo se tiene que anotar y disponer a los responsables con la finalidad de tomar las acciones correctivas pertinentes.
- El rastreo tiene que testificar una apropiada y pertinente ejecución de las observaciones y sugerencias de las acciones de control.

Actividades de Mejoramiento

- Concientizar y establecer la realización habitual de autoevaluación de la misión y el control interno Institucional.
- Los directivos y trabajadores deben acatar las observaciones y recomendaciones del resultado de las autoevaluaciones independientes, dispuestos por el órgano de control competente.
- Verifica la evaluación presupuestaria Transparente, Los peritajes brindan información rentable a la etapa de sistematización presupuestaria contribuyendo a la superación de la eficacia del gasto público y los ciudadanos puedan conocer lo realizado en cada etapa presupuestaria e determinar con facilidad las inversiones.

El Control Vigila Tres Clases De Evaluaciones Presupuestarias:

Evaluación A Cargo De Las Instituciones:

Evidencia el Informe de los resultados de la gestión presupuestaria mediante el análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como las variaciones observadas, indicando sus causas, considerando los programas, proyectos y actividades aprobados en el Presupuesto Público. - Se efectúa semestralmente.

Evaluación En Términos Financieros A Cargo De La DGPP-MEF:

Calcula los resultados financieros obtenidos y el análisis adicionado de las variaciones observadas respecto de los créditos presupuestarios aprobados en la Ley Anual de Presupuesto, dentro de los 30 días calendario siguientes al vencimiento de cada trimestre, con la excepción de la evaluación del cuarto trimestre que se realiza 30 días siguientes de culminado el período de regularización.

Evaluación global de la gestión presupuestaria:

Revisión y verificación de los resultados obtenidos durante la gestión presupuestaria, sobre la base de los indicadores de desempeño y reportes de logros de las Entidades, se efectúa anualmente y está a cargo del MEF a través de la DGPP.

Actividades de Prevención y Monitoreo

- El monitoreo de los procesos y operaciones de la entidad debe permitir conocer oportunamente si éstos se realizan de forma adecuada para el logro de sus objetivos, si en el desempeño de las funciones asignadas y en el proceso presupuestario adoptan las acciones de prevención, cumplimiento y corrección necesarias para garantizar la idoneidad y calidad de los mismos.
- Se debe promover información estadística sobre los niveles de satisfacción o reclamos de los usuarios, para evidenciar el logro de sus metas propuestas.
- Se debe implementar programas de capacitación al personal, sobre el manejo de sistemas informáticos de uso Institucional.

Anexo 5.

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACION DE LOS EXPERTOS

Respecto profesional Dr. Eulises Cabrera Villena

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionado al Modelo De Control Interno Para La Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc -Bambamarca, me resultara de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestados:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 12 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Director del instituto de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota
- 1.3. Institución Educativa donde actualmente: Universidad Nacional Autónoma de Chota
- 1.4. Especialidad: Gestión Pública y Gobernabilidad
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

2. Test de autoevaluación del experto

2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo=1 y dominio máximo=10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	--------------	---	----

2.2. Evalué la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales	X		
Trabajos de autores extranjeros		X	
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio	X		
Su institución	X		

II. EVALUACION DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y Apellidos del experto	DR. EULISES CABRERA VILLENA
--	-----------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe el Modelo De Control Interno Para La Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc - Bambamarca

Por las particularidades del indicado Informe de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto, aspectos relacionados con la variable de estudios: Modelo De Control Interno Para Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. La categoría es:

- Siempre (S)
- Casi siempre (CS)
- A veces (AV)
- Casi nunca (CN)
- Nunca (N)

Si usted considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco de antemano.

2.1. ASPECTOS GENERALES

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta		X			
3	Secciones que corresponde	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio		X			

2.2. CONTENIDO

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para la propuesta	X				
3	Programaciones de capacitaciones con profesionales	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema		X			
6	Guarda relación la propuesta con el objetivo general	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos	X				
8	Relaciones con los objetivos específicos con las actividades a trabajar	X				
9	Las estrategias guardan relación con la propuesta	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con la propuesta	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta	X				
14	La propuesta contiene viabilidad en su estructura	X				

15	El monitoreo y la evaluación de la propuesta son adecuados	X				
16	Los contenidos de la propuesta tienen impacto académico y social	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta esta insertada en la investigación	X				
19	La propuesta cumple con los requisitos	X				
20	La propuesta contiene fundamentos teóricos		X			

2.3. VALORACION INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación		X			
4	El aporte de su validación de la propuesta favorece el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Lugar y fecha: Chiclayo 27 / 12 /2021



Firma del Experto

DNI N°: 27431920

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: Eulises Cabrera Villena

Email: eucavi21@gmail.com

Celular: 962031313

Gracias por su valiosa colaboración

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACION DE LOS EXPERTOS

Respecto profesional Dr. Hernán Tafur Coronel

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionado al Modelo De Control Interno Para La Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc -Bambamarca, me resultara de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestados:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 08
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Sub Gerente Regional de Asuntos poblacionales y Director Sub Regional de Salud Chota, SantaCruz y Bambamarca.
- 1.3. Institución Educativa donde actualmente: Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Especialidad: Gerencia en Servicios de salud
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Salud

2. Test de autoevaluación del experto

2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo=1 y dominio máximo=10)

1	2	3	4	5	6	7	8 X	9	10
---	---	---	---	---	---	---	-----	---	----

2.2. Evalué la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia	x		
Trabajos de autores nacionales	x		
Trabajos de autores extranjeros		x	
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio	x		
Su institución	x		

II. EVALUACION DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y Apellidos del experto	DR. HERNÁN TAFUR CORONEL
--	--------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalué el Modelo De Control Interno Para La Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc -Bambamarca

Por las particularidades del indicado Informe de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto, aspectos relacionados con la variable de estudios: Modelo De Control Interno Para Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. La categoría es:

- Siempre (S)
- Casi siempre (CS)
- A veces (AV)
- Casi nunca (CN)
- Nunca (N)

Si usted considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco de antemano.

2.1. ASPECTOS GENERALES

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta		X			
3	Secciones que corresponde	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones		X			
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio		X			

2.2. CONTENIDO

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para la propuesta	X				
3	Programaciones de capacitaciones con profesionales	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema		X			
6	Guarda relación la propuesta con el objetivo general	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos	X				
8	Relaciones con los objetivos específicos con las actividades a trabajar		X			
9	Las estrategias guardan relación con la propuesta	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con la propuesta	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta	X				
14	La propuesta contiene viabilidad en su estructura		X			
15	El monitoreo y la evaluación de la propuesta son adecuados	X				
16	Los contenidos de la propuesta tienen impacto académico y social	X				

17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta esta insertada en la investigación	X				
19	La propuesta cumple con los requisitos	X				
20	La propuesta contiene fundamentosteóricos		X			

2.3. VALORACION INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Pertinencia	x				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del temade investigación	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación		x			
4	El aporte de su validación de la propuesta favorece el propósito de la tesis para su aplicación	x				

Lugar y fecha: Chiclayo 29 / 12 /2021



Dr. HERNÁN TAFUR CORONEL
DOCENTE
CEP: 28897

Firma del Experto
DNI N°: 27423491

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: HERNÁN TAFUR CORONEL

Email: htafurco@unach.edu.pe

Celular: 948586756

Gracias por su valiosa colaboración

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACION DE LOS EXPERTOS

Respecto profesional: Dr. José Luis Silva Tarrillo

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionado al Modelo De Control Interno Para La Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc -Bambamarca, me resultara de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestados:

- 1.1. Años de experiencia en gestión pública: 8 años
- 1.2. Cargo que ha ocupado: Docente.
- 1.3. Institución Educativa donde actualmente: UNACH
- 1.4. Especialidad: Gestión Publica
- 1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Gestión Pública.

2. Test de autoevaluación del experto

2.1. Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo=1 y dominio máximo=10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	--------------	--------------	----

2.2. Evalué la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		

Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales	X		
Trabajos de autores extranjeros	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio	X		
Su institución	X		

II. EVALUACION DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y Apellidos del experto	DR. José Luis Silva Tarrillo
--	------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalué el Modelo de Control Interno Para La Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc - Bambamarca

Por las particularidades del indicado Informe de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto, aspectos relacionados con la variable de estudios: Modelo De Control Interno Para Ejecución Presupuestal En La Unidad Ejecutora Salud

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. La categoría es:

- Siempre (S)
- Casi siempre (CS)
- A veces (AV)
- Casi nunca (CN)
- Nunca (N)

Si usted considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco de antemano.

2.1. ASPECTOS GENERALES

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta	X				
3	Secciones que corresponde		X			

4	Nombre de estas secciones		X			
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Nombre de la propuesta	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para la propuesta	X				
3	Programaciones de capacitaciones con profesionales	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema	X				
6	Guarda relación la propuesta con el objetivo general	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos	X				
8	Relaciones con los objetivos específicos con las actividades a trabajar	X				
9	Las estrategias guardan relación con la propuesta	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con la propuesta	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta	X				
14	La propuesta contiene viabilidad en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación de la propuesta son adecuados	X				
16	Los contenidos de la propuesta tienen impacto académico y social	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la investigación	X				
19	La propuesta cumple con los requisitos	X				
20	La propuesta contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACION INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	S	CS	AV	CN	N
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios de estudio de investigación	X				
4	El aporte de su validación de la propuesta favorece el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Lugar y fecha: Chiclayo 30 / 12 / 2021



Firma del Experto
DNI N°:
46412746

Agradezco su gratitud por sus valiosas consideraciones:

Nombres: José Luis Silva Tarrillo

Email: luisst2251@gmail.com

Celular: 979006832

Gracias por su valiosa colaboración

Anexo 6.

AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC- BAMBAMARCA



CARTA DE AUTORIZACIÓN

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
OBST. TOMAS SERRANO OTOYA SU SCRIBE:

Que el Mg. JUAN CARLOS GAYOSO SALDANA identificado con DNI N° 43620935, actual estudiante de posgrado de la universidad cesar vallejo con mención en gestión pública y gobernabilidad, solicito en un documento de referencia poder desarrollar su investigación "Modelo de control interno para la ejecución presupuestal en la unidad ejecutora salud Hualgayoc Bambamarca, por lo cual, se le brinda la autorización correspondiente para realizar dicha investigación en nuestra entidad.

Se expide el presente documento de acuerdo a ley y a solicitud del interesado para los fines que se estime pertinente.

Bambamarca, 15 de setiembre del 2021



Anexo 7

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
¿De qué manera un modelo de control interno mejora la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamarca 2021?	<p>OBJETIVO GENERAL: Proponer un modelo de control interno para la mejora de la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc Bambamarca Cajamarca 2021</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - Analizar la ejecución presupuestal y sus dimensiones de compromiso, devengado y girado o pagado en la Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc Bambamarca. - Diseñar y validar un Modelo de control interno para mejorar la ejecución presupuestal en la institución del estudio.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: Modelo de Control interno</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE: Ejecución presupuestal</p> <p>VARIABLES INTERVINIENTES: PIA PIM Certificación Compromiso Anual.</p>	Esta investigación no contiene hipótesis, debido a que es un estudio descriptivo.	<p>Tipo: Cuantitativa</p> <p>Diseño: Descriptiva-propositiva</p> <p>Técnica: Análisis documental</p> <p>Instrumento: Ficha de recolección de datos.</p> <p>Población: Presupuestos asignados a la unidad ejecutora en estudio.</p> <p>Muestra: Sera equivalente a la población del estudio.</p>